

#**TODOS**
con
MASCARILLA
NUNCA FUE MÁS
FÁCIL SALVAR VIDAS
¡Tú puedes hacer
la diferencia!

SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS
#**AVANZAMOS**



PAISANITO



¡OJALÁ ESE BARQUITO NO SE
PIERDA EN ALTAMAR...

MIÉRCOLES

24 DE JUNIO DE 2020

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 3• N° 893• L. 8.00 www.elpais.hn • Facebook: @honduraselpais @elpaishonduras



INFARTO /10
MUERE FILIPINO
EN CRUCERO QUE
TRAJO 8 HONDUREÑOS
REPATRIADOS

BOGRÁN ANTE COMISIÓN DEL CONGRESO:

SOLO ME ARREPIENTO DE NO HABER TOMADO ANTES LA DECISIÓN

DIPUTADOS NO SALIERON SATISFECHOS Y PIDIERON SU DESTITUCIÓN /9



EN MÉXICO

AL MENOS 5 MUERTOS POR TERREMOTO

EL SINIESTRO DE 7.5 GRADOS QUE AZOTÓ
AYER A MÉXICO PROVOCÓ UNAS 5 VÍCTIMAS
EN OAXACA, EPICENTRO DEL SEÍSMO /14

INFORME: /2

EL PRESIDENTE
SE
ENCUENTRA
ESTABLE

OMS /2

CIERRE DE ECONOMÍA
ES NECESARIO PARA
ESTABILIZAR LOS
SERVICIOS DE SALUD

SUMINISTROS /4

MÉDICOS RETAN A
COSENZA A REALIZAR
CUATRO TURNOS
EN EL MARIO RIVAS

Abre tu cuenta de Ahorro
Atlántida Más Fácil



Descarga la App
Atlántida Móvil



Presiona el botón
"Activa tu Banca Digital"



Y selecciona
"Crear una cuenta"



Banco
Atlántida

DigitalDondeEstés

TEMA DEL DÍA

REPRESENTANTE DE OPS/OMS

CIERRE DE ECONOMÍA ES NECESARIO PARA ESTABILIZAR SERVICIOS DE SALUD

TEGUCIGALPA. La representante en Honduras de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Piedad Huerta, dijo que el cierre de la economía es necesario para estabilizar los servicios de salud y seguir atendiendo a los pacientes de COVID-19.

Las autoridades de la Secretaría de Seguridad informaron que por instrucciones del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) queda suspendida la primera fase de la reapertura inteligente para el Distrito Central (DC) por la falta de cumplimiento de las medidas de bioseguridad y saturación de la capacidad hospitalaria debido a los altos niveles de contagio.

En ese sentido, siguen vigentes las restricciones de movilidad conforme al último dígito de la tarjeta de identidad y operando sólo los mercados, bancos, farmacias, gasolineras y mercados autorizados.

La primera fase comenzó el 8 de junio y se diseñó en tres regiones en función del impacto de la COVID-19 y la densidad poblacional, en donde la incorporación de los trabajadores iba de manera gradual.



Salud colectiva depende mucho de la salud individual y viceversa, afirmó Piedad Huerta.

Huerta refirió que “en países como Panamá y Costa Rica se regresó en las fases y eso es algo que también se tenía previsto que podría suceder en Honduras”.

“De hecho, se tenía contemplado que una vez que se abriera un poquito la economía y los indicadores de incremento de casos infectados y aumento de la ocupación hospitalaria se daban, sería necesario retroceder y cerrar la puerta para contener la epidemia”, analizó.

“Sobre todo, eso era necesario para que los servicios de salud tengan la capacidad de atender a los enfermos”, afirmó tras sentenciar, que “la salud colectiva depende mucho de la salud individual y viceversa”.

PREOCUPACIÓN

“Estamos preocupados, al igual que gran parte de la sociedad por lo que sucede pues han transcurrido más de seis meses desde que inició esta pandemia”, dijo.

Muere filipino en crucero que trajo ocho hondureños repatriados

PUERTO CORTÉS. Justamente cuando ingresó esta mañana el barco crucero Disney Wonder a dejar ocho compatriotas retornados, falleció de un fulminante ataque al corazón un tripulante de origen filipino, informaron las autoridades locales.

La información disponible establece que el marino asiático decidió ir al baño poco después de ingresar el buque a bahía y de allí no volvió a salir hasta que otro marino lo halló tirado en el suelo y reportó su deceso a los oficiales del buque.

Explicaron que el marino filipino será preparado en el mismo buque por el médico que allí navega y que será colocado en un cuarto



frío que les sirve de morgue para reparar en el próximo puerto que arribe el Disney Wonder, en Estados Unidos.

Luego después un total de ocho marineros hondureños desembarcaron en Puerto Cortés, uno de ellos porteño, de donde es oriundo y quedará en esta ciudad, los otros siete fueron llevados a San Pedro Sula.

Hay 587 nuevos contagiados y diez decesos más en todo el país

TEGUCIGALPA. De 1,353 pruebas que realizó el Laboratorio Nacional de Virología, 587 dieron resultados positivos, de acuerdo con lo que informaron las autoridades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager).

Los nuevos contagiados en su mayoría son de Cortés que tiene 274, seguido de Francisco Morazán con 145, Santa Bárbara con 38, Yoro tiene 31, Islas de la Bahía y Valle 28, Copán 17, Colón 10, Ocotepeque, Choluteca y El Paraíso tienen 4, Atlántida 3, y La Paz 1.

El total de casos de COVID-19 en todo el país es de 13,943. Las autoridades lamentaron el deceso de otras diez personas lo que hace



que las cifras se eleven a 405. Francisco Morazán y Cortés registra tres nuevos fallecimientos, Choluteca 2, Copán y Yoro un deceso cada departamento.

Los pacientes hospitalizados ascienden a 1,151. En los centros asistenciales hay 753 hondureños en condición estable, 352 están graves y 46 en la Unidad de Cuidados Intensivos.



LO MÁS COMENTADO

El vicepresidente del Congreso Nacional, Mario Pérez, manifestó ayer que “todo mundo quiere hacer del nuevo Código Penal como un traje a la medida y que le quede bonito”.

El presidente se encuentra estable

TEGUCIGALPA. El estado de salud del mandatario Juan Orlando Hernández es estable, así lo dio a conocer anoche Juan Díaz, teniente coronel y auxiliar de Sanidad.

En el informe recordó que el presidente fue hospitalizado en el hospital Militar el pasado 16 de junio, luego de dar positivo en la prueba de COVID-19.

Díaz detalló que el mandatario, ha presentado decaimiento, fiebre, tos dificultad respiratoria. “El examen radiológico evidenció un incremento en los infiltrados pulmonares y un descenso en la saturación de oxígeno”.

Además, mencionó que “ha evidenciado un avance en su cuadro neumónico por lo cual su equipo médico optó por realizar ajustes en su tratamiento incluyendo la aplicación de oxígeno”. Aseguró que ayer en el examen físico y de control se observó que el presidente se encuentra en buen estado general. Continuará con los medicamentos indicados bajo los cuidados hospitalarios. La evolución es estable”.

“La COVID-19 no es una broma, este es un drama humano terrible”

TEGUCIGALPA. La diputada nacionalista, Johana Bermúdez, aseguró que el COVID-19 no es una broma, que las personas se queden en casa y salgan solo si es necesario.

El virus ya ha contagiado a 13,356 hondureños, de los cuales han muerto 395 y más de 1,300 ya se recuperaron.

La COVID-19 ha demostrado que no tiene distinción de género, raza, religión o extracto social.

“Quédesse en su casa, no hay un peso que valga su vida, y aun la gente que tiene su seguro médico, que tiene su seguro médico privado, que vayan y vean que los hospitales están saturados”, dijo.

“Eso es dramático, no solamente por la cantidad de gente, esa es una de las cosas que me impactó, llegó un momento que se le acabó el oxígeno a una paciente, empezó a sentirse ahogada, en un momento, en tres o cinco minutos que nos tardamos en cambiarle el tanque de oxígeno”, lamentó.



Pisto + Pisto

Destapa, toma y gana dinero al instante

¡GANASTE!
L25,000
Busca tu premio dentro

Busca dentro del empaque el sticker ganador

**L 20 L 100
L 500 L 1,000
L 5,000**

Y hasta L 25,000



Participa en cada litro (litro) repartido por cada participante

Los premios de L20, L100, L500 y L1,000 se canjearán en los camiones repartidores y los de L5,000 y L25,000 en las agencias de Lacthosa (Sula) en todo el país. Promoción Válida hasta agotar existencias. Restricciones aplican.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Este día los médicos y enfermeras realizarán el tercer plantón a las 7:00 de la mañana en el Hospital Leonardo Martínez, para continuar exigiendo los doten de los insumos de bioseguridad y dar mejor atención a los pacientes con COVID-19 y además evitar contagios en el personal de salud.

AYER PROTAGONIZARON EL SEGUNDO PLANTÓN EXIGIENDO MASCARILLAS AVALADAS POR LA OMS

MÉDICOS RETAN A COSENZA A REALIZAR UNOS CUATRO TURNOS EN EL RIVAS PARA QUE VEA LA REALIDAD ANTE LA FALTA DE INSUMOS

Por segundo día consecutivo médicos y enfermeras de los centros hospitalarios de esta ciudad realizaron un plantón y esta vez fue en el Hospital Mario Catarino Rivas, para exigir que se les proporcionen los insumos necesarios y adecuados para seguir trabajando contra la COVID-19 y evitar más contagios del personal de salud.

Pese a que los médicos que trabajan en primera línea contra la pandemia aseguran que no cuentan con los insumos adecuados para atender a los pacientes contagiados por el virus, el viceministro de salud Roberto Cosenza informó el lunes pasado, a través de conferencia de prensa, que los centros asistenciales están abastecidos con los insumos necesarios.

Ante esas declaraciones, Samuel Santos, vicepresidente del Colegio Médico, manifestó que el informar que los hospitales están abastecidos es solo la percepción que tiene Cosenza, ya que no está atendiendo a pacientes con COVID-19 porque el trabajo que desempeña es gerencial.

“El doctor Cosenza es internista y cardiólogo, por lo que nos ayudaría mucho si viniera a hacer unos tres o cuatro turnos al Rivas, porque un líder es el que dice hagamos, no



Los médicos y enfermeras se apostaron en las afueras del Rivas como un llamado de atención ante las carencias que enfrentan.

hagan, nos gustaría verlo haciendo el trabajo de hospital para que la gente le dé el reconocimiento y así se dará cuenta de la realidad que vivimos”, expresó Santos.

El galeno lamentó el fallecimiento de un doctor y una enfermera que laboraban en el Rivas y perdieron la batalla contra el virus, ante los decesos que ha habido en el personal de salud, aseguró que al no

contar con los insumos adecuados podría generar más muertes.

“Las mascarillas son de mala calidad, no se dan en los niveles 1, 2 y 3 que deberían, esta situación nos preocupa porque se podrían dar más contagios o muertes el personal de salud, hemos visto cómo los colegas y enfermeras se han contagiado, estamos expuestos porque la mascarilla que nos dan es la KN95,

pero no es la que deberíamos usar porque no es original, no está avalada por la Organización Mundial de la Salud OMS para atender esta pandemia”, declaró Santos.

El galeno agregó que el Rivas se ha convertido en un hospital COVID-19, ya que todo el personal de salud recibe a estos pacientes y les brindan atención, sin embargo, las condiciones no son las mejores, di-



Las camas son insuficientes, porque cada día llegan más pacientes, primero teníamos 40, luego pasamos a 60, ahora se prevé subir a 100, después se utilizará todo el hospital porque los contagios son comunitarios, aquí la pregunta sería ¿de dónde van a contratar médicos y enfermeras para atender a esa cantidad de camas?”

Samuel Santos.

jo que desde antes que la pandemia comenzara, ya el centro asistencial estaba colapsado sin equipo ni material, pero no se presentaba una enfermedad como este virus y que es contagioso por lo que todos están expuestos.

Santos hizo un llamado a las autoridades del área de salud para que visiten el hospital y se den cuenta sobre las necesidades que tienen, por lo que buscan una respuesta a través de los plantones en cada una de las instituciones más afectadas.

Región Sanitaria registra casos simultáneos de dengue con COVID-19

Las autoridades de la Región Sanitaria de Salud de Cortés hacen un llamado a los ciudadanos para que tomen en cuenta todas las medidas de prevención ante el dengue, ya que en los últimos días se han registrados casos simultáneos con COVID-19 y la condición de salud es peor en estos pacientes.

Diógenes Chávez, subdirector de la Región Sanitaria, manifestó que ante las lluvias esporádicas que han ocurrido estas tienden a dejar criaderos de zancudos en chapas de refresco o cáscaras de huevo y coco o también otros recipientes que

contribuyen a almacenar agua.

El galeno enfatizó que se han registrado cuatro casos de dengue simultáneos con COVID-19 y que los pacientes se van a ver más afectados de salud, porque tendrían que estar en tratamiento para ambas enfermedades.

“La pandemia del coronavirus nos tiene muy ocupados tanto a nosotros como a los ciudadanos, no debemos desconocer que el dengue ha estado por mucho tiempo y solo el año pasado cobró 180 vidas y solo en la región hubo 80 muertos y lo más triste es que la edad que

predominó fue de los 15 años, por eso, como jefes de hogares, deben acatar las medidas de prevención”, afirmó Chávez.

Según Chávez, es necesario eliminar todos los depósitos de agua, también recomendó la técnica de la untadita y dijo que consiste en mezclar detergente con cloro hasta hacer una pasta, luego ponerla no solo en la pila, sino que también en los barriles donde se almacena agua.

Agregó que la técnica de la untadita se puede hacer por lo menos una vez a la semana para eliminar todos los huevecillos que ponen en



El doctor Diógenes Chávez, explicando sobre los casos actualizados de dengue en los municipios.

los recipientes, también recomendó el uso de repelente, principalmente para los niños, ya que a veces es difícil mantenerlos con todos los cuidados de prevención.

“El repelente protege entre 7 a 8 horas y así evitarán que los niños sean afectados por el dengue, pero prioridad es eliminar todos los criaderos de zancudos”, dijo Chávez.



#SI NOS CUIDAMOS, JUNTOS
#AVANZAMOS

**#TODOS
con
MASCARILLA**

NUNCA FUE MÁS FÁCIL SALVAR VIDAS
¡Tú puedes hacer la diferencia!



CIUDAD SPS

ASEGURA QUE LOS CENTROS ESTÁN ABASTECIDOS

COSENZA: MÉDICOS CONTAGIADOS CONTRAERÍAN EL VIRUS FUERA DE HOSPITALES

El país registra más de 13 mil 300 casos positivos de COVID-19 y supera los 300 muertos por esta causa, entre los cuales se suma el fallecimiento de profesionales de la salud, como médicos y personal de enfermería quienes dieron su vida atendiendo al pueblo hondureño.

Actualmente, este sector de la Medicina ha protagonizado manifestaciones en donde, ante el aumento de colegas fallecidos, han exigido indumentaria de bioseguridad ya que alegan carecer del mismo lo que conllevaría al contagio del virus.

Ante la demanda de los profesionales, el viceministro de Salud, Roberto Cosenza, respondió que los centros asistenciales sí están dotados de equipo biomédico, por lo tanto, si los galenos y enfermeras contraen el virus lo podrían estar haciendo en sus comunidades, no mientras trabajan.

“En este momento todos los hospitales están abastecidos y de igual forma las regiones para dar la atención a la población. Sabemos que a esta altura todos estamos expuestos y estamos viendo que cada personal de salud está llegando a sus centros de trabajo siguiendo



Autoridades de salud afirman que el personal médico está abastecido con los equipos de bioseguridad.

diferentes medidas, pero, lamentablemente muchas personas se están infectando en sus barrios o comunidades”, explicó Cosenza.

El galeno cuestionó el hecho de que posiblemente el personal de salud sí esté usando correctamente el equipo de bioseguridad en su lugar de trabajo, al igual que las medidas de higiene, pero que esta misma práctica no sea reali-

zada en sus hogares o que al momento de despojarse de su indumentaria, no se haga con el debido cuidado exponiéndose así al posible contagio.

“Se les ha estado dando los insumos de protección personal. Muchas de esas medidas los médicos las usan en sus trabajos, pero al llegar a sus lugares de residencia no las está utilizando”, lamentó.

DATO

Según informes de la Secretaría de Salud, un aproximado de 500 trabajadores sanitarios han contraído el virus, entre médicos y enfermeras.



Próximo viernes, Triaje Móvil llega a barrio Medina

Después de obtener buenos resultados con el Triaje Móvil en el barrio Cabañas en donde se captó unos 40 pacientes sospechosos de portar el virus del coronavirus, autoridades de la Región Metropolitana de Salud, de esta ciudad, aseguró que este próximo viernes 26 de junio llegará al barrio Medina Concepción. Lesbia Villatoro, jefa de la región en mención, dijo que “gracias al triaje móvil en el barrio Cabañas se atendieron a 200 ciudadanos, se tomaron 40 muestras para PCR y a 45 pacientes se les entró el tratamiento ‘MAÍZ’. La intención de trasladarse desde Cabañas a Medina es detectar la mayor cantidad de casos positivos en las zonas de la ciudad que presentan mayor incidencia de la enfermedad”.

Por su parte, Kelly Ríos, coordinadora de los Equipos de Respuesta Rápida (ERR) detalló que estos centros no solo están atendiendo la emergencia de COVID-19, sino que también están aprovechando para otras patologías y entregar medicamentos para tratarlas.

A su vez, confesó que han servido para captar a personas que por alguna razón está renuente a visitar un centro de triaje. “Los pacientes que se están complicando son quienes no llegan a los centros asistenciales o de triaje, entonces, decidimos realizar esta prueba y logramos muy buenos resultados. Son pacientes que por miedo a exponerse a un hospital no quieren salir de sus hogares”, especificó.

Los horarios de estas unidades de triaje son de 8:00 de la mañana a 12:30 de la tarde y están compuestas de una unidad de preclínica, dos áreas de llenado de ficha, farmacia y toma de muestras. Además, son conformadas por médicos generales, microbiólogas, licenciadas en enfermería y personal auxiliar.

Enfermeras protestan por falta de derechos laborales

Unas once enfermeras que laboran en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de esta ciudad, se pronunciaron ayer exigiendo el pago del décimo cuarto mes, ya que aseguran que algunos compañeros de otros departamentos ya recibieron el abono a este derecho.

“Nuestro contrato fue dado en junio del 2019 para atender el dengue, pero algunas ya teníamos uno o dos años de estar laborando, entonces nosotras esperábamos nuestro décimo tercer mes proporcional para diciembre sin embargo no se nos dio nada y seguimos laborando, muchas en salas COVID-19, y hasta la fecha



nuestros derechos no se nos han pagado”, dijo Susana Rodríguez, una de las enfermeras perjudicadas.

Asimismo, manifestó que tres de sus compañeras están en aislamiento ya que están contagiadas por el virus. Compartió que este

año fueron contratadas 25 nuevas enfermeras a las cuales sí se les realizó el pago por lo que las molestias empeoraron.

“No es posible que contrataran estas 25 personas y ellas sí les dieron el décimo cuarto mes por dos meses que tienen de estar trabajando, nosotras que tenemos dos o tres años no nos han pagado ni el décimo tercer mes del año pasado, ni el décimo cuarto. Ya no sabemos a quién acudir porque las personas que nos podrían solventar el problema, no nos ayudan”, dijo Rodríguez.



www.encuestacovid19.com



CUADRO MÉDICO COORDINADOR

- Dr. Arnulfo Bueso Pineda
- Dra. Pina María Boquín Bendaña
- Dr. Ezequiel Morales Tábor
- Dr. Gustavo Adolfo Zúniga
- Dr. Plutarco Castellanos

Un servicio social de los medios de comunicación de Honduras



La Tribuna



**DIARIO
EL PAÍS**



CHOLUSAT SUR

CIUDAD SPS

HOSPITALES REQUIEREN CON URGENCIA HASTA 300 PINTAS AL DÍA

JCI-CÁMARA JÚNIOR Y CRUZ ROJA UNEN ESFUERZOS PARA JORNADA DE DONACION DE SANGRE

JCI-Cámara Júnior, como organización juvenil de ciudadanos activos, comprometida con Honduras, y cumpliendo con uno de sus ejes de trabajo; "Salud para los hondureños", ha dispuesto trabajar en conjunto con la Cruz Roja para desarrollar la Jornada de Donación de Sangre en la Capital Industrial.

El equipo de la Cruz Roja y los voluntarios de la JCI, realizó ayer la actividad con 50 pintas como objetivo principal.

Carolina Padilla, directora de actividades y eventos especiales manifestó que en esta ocasión todos los que deseen donar sangre pueden hacerlo, porque en estos momentos existe una demanda grande en los centros hospitalarios a raíz de la pandemia del coronavirus.

"Los requisitos para donar sangre deben de ser mayores de 17

años y con permiso firmado de los padres o la presencia de alguien, si esta tatuado que no sea de antes de un año, además que no tenga perforaciones y que esté sano y el peso debe de ser mayor de 112 libras, sin problemas médicos", comentó Padilla.

Según Padilla, el banco de sangre no se da abasto con esta pandemia, razón por la que están apoyando la actividad y decidieron hacerla en conmemoración del Día Mundial del Voluntariado que se celebra el 14 de junio, sin embargo, dejaron la acción para ayer.

La iniciativa también enfoca sus esfuerzos en la concientización ciudadana, basada en la importancia de donar sangre en este momento de crisis sanitaria, en el que los centros hospitalarios requieren con urgencia hasta 300



Ayer, los donadores llegaron a las instalaciones de la JCI-Cámara Júnior para llevar a cabo la actividad.

pintas al día. "Al donar una pinta de sangre estamos salvando 3 vi-

das, hacemos un llamado a la población sampedrana a unirse", co-

mentó Cristhian Alva, presidente nacional de JCI Honduras.



Más de 450 enfermeras auxiliares dan positivo por COVID-19

El presidente de la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (Aneeah), Josué Orellana, informó ayer que son más de 450 enfermeras y enfermeros auxiliares los que han dado positivo por COVID-19 en la zona norte. Orellana destacó que se reportó en las últimas horas que se quedó sin recurso humano para la atención de pacientes tras ser dadas de baja las 450 enfermeras contagiadas del virus. Asimismo, detalló que suman unas 1,200 enfermeras afectadas a nivel nacional. El dirigente solicitó a las autoridades de Salud que se dote del equipo correspondiente y necesario de bioseguridad al personal de enfermería, ya que explicó que el equipo que utilizan es de baja calidad y siguen expuestos al virus. A la vez pidió la contratación de personal en las áreas donde se están quedando sin enfermeras.



Visita de delfines asombra a residentes de la bahía de Omoa

Una manada de delfines visitó recientemente las playas de Omoa, sorprendiendo a los lugareños quienes los avistaron y disfrutaron mientras navegaban en una pequeña embarcación.

"¡Quieren jugar, quieren jugar!" se escuchaba decir a uno de los tripulantes mientras grababa la visita de los juguetones animales quienes nadaban a la par del bote.

El hecho fue de sorpresa para las personas que lo pudieron observar, pero es de mencionar que los lugareños aseguran que es común ver a estas criaturas por la zona. "¡Qué belleza, qué belleza! Esto es lo bello de la naturaleza" eran las palabras que decía la persona que grabó con su celular el divertido nado de los sociables delfines. En el vídeo se pudieron observar entre seis a siete cetáceos.



LO MÁS COMENTADO

Lo más comentado. La Alcaldía Municipal de El Paraíso cerró labores ayer, tras confirmar dos casos positivos de COVID-19, por lo que de inmediato realizaron la prueba PCR a unas 25 personas, en el primer grupo que será sometido a estudios médicos y cuarentena obligatoria.

MARCO BOGRÁN A COMISIÓN DEL CN

“DE LO ÚNICO QUE ME ARREPIENTO ES NO HABER TOMADO LAS DECISIONES CON MÁS ANTELACIÓN”

TEGUCIGALPA. El director de Estrategias de Inversión Honduras (Invest-H), Marcos Bográn al comparecer ante la Comisión Especial del Congreso Nacional para la Emergencia de COVID-19, aseguró y mostró documentación que no hay estafa ni sobrevaloración de precios en la compra de siete hospitales móviles por 47.4 millones de dólares.

En conferencia virtual, los diputados hicieron dos rondas de tres preguntas cada uno a Bográn, sobre la polémica compra de siete “hospitales móviles”. En principio, Bográn presentó un informe sobre el todo el proceso que se ha llevado para la adquisición de los siete hospitales móviles para atender a los pacientes en todo el país con coronavirus.

En su ponencia, Bográn mostro las guías del embarque de los primeros dos hospitales móviles que vienen en 78 contenedores y el mapa satelital en el que se monitorea el buque que los transporta.

Según el alto funcionario, esos hospitales móviles para que llegaran más rápido se tuvieron que pagar un recargo para que en vez de 15 días, lleguen en menos tiempo que pueden ser 7 u ocho días.

Una vez que lleguen a Puerto Cortés, su desaduanaje durará una semana, más el tiempo que llevara transportarlos y luego instalarlos, eso significa que los hospitales móviles, estarán listos para fines de julio o principios de agosto y los otros cinco, seis semanas después, describió Bográn a los dipu-

tados que lo citaron.

A la pregunta del porqué no se compró directamente al fabricante y sí al intermediario, Bográn, argumentó que, en principio, porque en el momento que se hizo la compra los mercados por la pandemia estaban saturados. Y además porque en el “barrido” que se hizo en internet, la empresa que dirige Axel López era la mejor oferta y además porque ahora en las relaciones comerciales prevalece la intermediación.

ACTA DE COMPRA DIRECTA

El jefe de la bancada del Partido Liberal, Mario Segura, le exigió que mostrara el acta en donde la junta directiva de Invest-H le autorizaba hacer la compra directa de dichos hospitales y porqué violentó los procedimientos que le exige el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

En respuesta a ello, Bográn reconoció que la junta directiva del ente que preside no le autorizo compra directa y que la hizo a nivel personal junto a la unidad ejecutora de Invest-H.

Pero que la compra la hizo por solicitud de la Secretaría de Salud y que la misma la socializó con los integrantes de la Junta Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), con el Consejo de Ministros y con el presidente Juan Orlando Hernández, aseguró.

Aseguró que tampoco violentó los procedimientos del IAIP porque en la primera evaluación tuvieron un 94%



Bill of lading, (conocimiento de embarque), de los dos hospitales móviles que vienen en camino al país.

de transparencia y lo que falta para el 100% se debió a que varias facturas se presentaron en el idioma inglés, las cuales después se corrigieron.

Bográn enfatizó que la Junta Directiva de Invest-H no le autorizo las compras ni el plan de emergencia y por eso la unidad ejecutora tomó la decisión.

“Y los criterios lo hicimos en base a los que nos ofrecía el proveedor y nos decidimos por una solución integral, es decir con todo el equipo médico que va desde camas, ventiladores hasta el propio generador de oxígeno”, precisó Bográn.

Pero, además, de las soluciones in-

tegrales por las que “nos decidimos”, también “lo hicimos” porque estos hospitales no son “inflables” ya que después de que pase la emergencia de la pandemia de la COVID-19 pasarán a formar parte de la red hospitalaria del país, justificó el director de Invest-H.

Se le preguntó si habían investigado al proveedor, a lo que respondió “tomamos ir con un proveedor estadounidense ya que, en ese momento de la emergencia, habían ‘mercados erráticos’ en Asia y otros continentes porque cada país hizo compras para velar porque sus ciudadanos estén atendidos”.

A la pregunta del porqué no publicó cartas de garantías ni tampoco las de transferencias al extranjero, Bográn, respondió “en ese momento, vimos diversas noticias de la confiscación, de insumos y equipos en diversos países, en especial de Europa. El objetivo era el pago de 100% para garantizar la entrega y evitar que otro comprador se adelantara con la compra de mayor volumen y se posicionara de primero en la lista”.

También dijo no tener conocimiento oficial de que el proveedor el señor Axel López esté siendo perseguido por el Buró Federal de Investigaciones de los Estados Unidos (FBI).

PIDEN RENUNCIA

Los diputados Mario Segura (PL), Francisco Paz (Libre) y Doris Gutiérrez (Pinu), le dijeron al director de Invest-H que no estaban satisfechos con su informe y sus explicaciones y que por el honor de su familia que renunciara a su cargo para que se hicieran las investigaciones del caso.

Pero Bográn les respondió que lamentaba su posición pero que no la compartía y que “de lo único que me arrepiento es no haber tomado las decisiones con más antelación”.

Dato:* declaración. El Ministerio Público (MP), a través de la Fiscalía para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP), informó ayer que ha girado instrucciones para tomar declaración en su condición de investigado a Marco Bográn, director de Invest-Honduras.

TSC asegura estar al tanto de todos los movimientos de Invest-H

TEGUCIGALPA. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) emitió ayer un comunicado en el que asegura estar al tanto de todos los procedimientos realizados por Invest-H en la compra de siete hospitales móviles, lo cual será incluido en su informe sobre los hallazgos de la auditoría. Señalaron que “en fecha 6 de abril del año en curso el Pleno de Magistrados del TSC determinó

hacer presencia en las instituciones del Estado que ejecutan fondos públicos para hacer frente a la Emergencia Sanitaria Nacional por la COVID-19, realizando un acompañamiento y control concurrente en apoyo a las Unidades de Auditoría Interna de esas instituciones. Seguidamente indicaron que, al instalar la Comisión de Auditoría se detectó que los procesos de

compra ejecutados por Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) los mismos ya se habían efectuado, quedando pendiente únicamente la recepción de insumos, por tal razón se decidió pasar de un acompañamiento concurrente a la realización de una Auditoría Especial sobre las compras realizadas por esa institución. “Esta Auditoría Especial abarca el periodo comprendido del 10 de

febrero a la fecha e incluye, entre otros, el examen a aspectos técnicos y legales, sobre la adquisición de 7 Hospitales Móviles (3 de 91 camas, 4 de 51 camas), más 7 plantas de tratamiento de residuos médicos”, indicaron. “Con relación al embarque charter de 2 hospitales de 91 camas desde Estambul, Turquía, a Puerto Cortés, Honduras; este ente contralor está dando seguimiento

virtual a su avance en altamar a fin de hacer el acompañamiento del desembarque de la carga en la fecha prevista, su instalación en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula e inventario del equipo que acompaña cada hospital, verificando si lo recibido es conforme a las condiciones establecidas en la oferta y documentación recibida por parte del proveedor”, subrayaron.

EL PAÍS

LA INVERSIÓN ES DE 100 MILLONES DE LEMPIRAS

MODERNO HOSPITAL EN SIGUATEPEQUE ESTÁ LISTO PARA SER EQUIPADO Y UTILIZADO

TEGUCIGALPA. Las autoridades de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) anunciaron ayer que el moderno Hospital Policlínico de Siguatepeque, en Comayagua, está listo para funcionar.

La construcción de esta obra es parte de la reforma de salud que ha impulsado el Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández, en el país.

Al entrar en funcionamiento vendrá a descongestionar el flujo de pacientes contagiados por COVID-19 en la zona central y sus alrededores, y asistir las 24 horas del día a la población en general, según las autoridades edilicias del municipio de Siguatepeque.

El titular de INSEP, Roberto Pineda, manifestó que “este edificio está diseñado para ser un hospital de primera”.

Sus instalaciones están en perfectas condiciones para albergar a los pacientes, el área es amplia, cómoda, segura y se podrá brindar los cuidados y atenciones a cada enfermo, afirmó el funcionario.

Este hospital policlínico está



Este centro de asistencia médica vendrá a solventar la demanda de pacientes en centros de salud y hospitales de la zona.

DATO

Entre las comunidades a beneficiar están Siguatepeque, Intibucá, Taulabé, Santa Bárbara, La Paz y Comayagua.

conformado por tres modernos edificios para atender las emergencias, consulta externa, farmacia y laboratorio.

El estacionamiento tiene una capacidad de aparcar alrededor de 300 vehículos, posee cinco quirófanos, un cuarto de gases médicos, un cuarto eléctrico, entre otras importantes áreas.

BENEFICIOS

En la actualidad más de 150 mil habitantes de Siguatepeque y sectores aledaños viajan hasta el Hospital Santa Teresa de Comayagua en búsqueda de atención médica, ahora lo harán de forma rápida, una vez se equipe y entre en funcionamiento el Policlínico, expresó Pineda.

Cabe mencionar que esta importante obra fue ejecutada por la Dirección de Obras Públicas de Insep.

Esta obra se construyó a un costo de unos 100 millones de lempiras.

Hospital San Felipe realizará pruebas de PCR para detectar COVID-19

TEGUCIGALPA. El subdirector del Hospital San Felipe, Heriberto Rodríguez, anunció ayer que en los próximos días este centro asistencial realizará sus propias pruebas de PCR para detectar la COVID-19. Y es que se ha recibido como donación una máquina microcentrifuga que permite la realización de estos análisis considerando que el Hospital San Felipe es uno de los que más afluencia de pacientes de coronavirus tiene en la capital. “Es una noticia que nos llena de mucha satisfacción porque tenemos un volumen de pacientes bastante grande, hemos manejado un promedio de 100 pacientes y eso implica que la necesidad de pruebas de PCR es alta”, comentó. Agregó que “ya contamos con este equipo que nos va a permitir hacer en promedio unas 48 pruebas diarias y dar respuesta a pacientes y empleados que necesitan hacerse las pruebas”, manifestó. Este proceso también tendrá un efecto positivo en el Laboratorio Nacional de Virología ya que al no hacer las pruebas del hospital tendrá mayor capacidad de respuesta para las pruebas de otros centros asistenciales, analizó.

En ese sentido, aseguró que ya tienen el personal para que puedan laborar en los diferentes turnos. Asimismo, cuentan con el material que se necesita para la obtención de las pruebas de coronavirus por lo que estiman comenzar en el



El Hospital San Felipe diariamente da de alta entre 10 y 12 pacientes de COVID-19.

transcurso de esta semana. Igualmente, el galeno reveló que no hay reporte de decesos por COVID-19 en las últimas 24 horas en este centro hospitalario. “Sí hemos mantenido ocupación en las salas, ayer se reportaba que habíamos trasladado a dos pacientes al Polideportivo y 30 pacientes que fueron egresando, así tuvimos posibilidad de recibir pacientes de los centros de salud del Hato, del Hospital Escuela y otros pacientes que nos envían de otros centros y hoy tenemos ocupada la sala con 89 pacientes”, detalló. Agregó que “de éstos esperamos que en el transcurso de la mañana se puedan evaluar y ver quiénes pueden ser egresados, estos pacientes que están en buenas condiciones y que no necesita oxígeno suplementario pueden terminar su tratamiento en casa con las indicaciones específicas”.

Mascarilla también es útil contra polvo del Sahara

TEGUCIGALPA. Juan José Reyes, jefe del Sistema de Alerta Temprana, de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) expresó que también la mascarilla es útil contra el polvo del Sahara, al igual que lo es para mitigar el efecto de la COVID-19.

El polvo del desierto del Sahara es una masa de aire fresco y cargado de partículas de arena que se forma sobre ese sector al final de la primavera, verano y otoño y los vientos alisios lo pueden mover más de 10 mil kilómetros sobre el Atlántico.

En ese sentido, el experto dijo que “hemos estado monitoreando el recorrido del fenómeno desde el continente africano y esa



cantidad de partículas de polvo son perjudiciales para la salud de las personas”. Dijo que “el polvo ya ha llegado a Centroamérica y en Honduras los días de mayor intensidad son martes, miércoles, jueves y viernes, pero ya el sábado y domingo el efecto será menor”. “Lo importante, es ir midiendo la cantidad de microgramos de polvo por metro cúbico que se

pueda precipitar sobre el territorio hondureño a fin de saber en qué intensidad puede afectar al ambiente”, dijo.

“No obstante, la cantidad de partículas detectada en años anteriores ha sido muy mínima, pero ahora podría ser mayor y de ahí la importancia de las medidas de prevención a tomar”, sugirió.

“Esperamos que no sea otra condición que venga a empeorar las condiciones de salud del pueblo hondureño”, agregó.

“La presencia de las partículas de polvo será a domicilio, pues ellas estarán sobre las viviendas y en las calles, por lo que se debe usar la mascarilla, al igual que se hace con la COVID-19”, reiteró.

“Es una buena estrategia salir casa por casa a buscar a pacientes COVID-19

TEGUCIGALPA. El epidemiólogo Homer Mejía manifestó que es una buena estrategia salir casa por casa a buscar a los pacientes que se han infectado por la COVID-19. Estos equipos están conformados por un médico general, una enfermera profesional, una auxiliar, un microbiólogo y un técnico de laboratorio. Además, se cuenta con el acompañamiento de los órganos de seguridad del Estado y otras organizaciones e instituciones que le están haciendo frente a la pandemia en la

primera línea de atención. Tegucigalpa y San Pedro Sula han sido priorizadas con la atención de estos equipos de respuesta rápida, por ser los lugares que concentran mayor cantidad de infectados. Las mismas están encaminadas a detener inmediatamente la extensión de la pandemia y evitar más muertes. “Hay diversas acciones que se están realizando desde el punto de vista epidemiológico, la primera que comenzó hace un par de semanas son los equipos de respuesta rápida en las regiones sanitarias”, dijo.

EL CIENTÍFICO SEÑALÓ QUE LA EPIDEMIA TIENE TENDENCIA ASCENDENTE

EL AUMENTO DE CASOS DE COVID-19 ES UNA SITUACIÓN GRAVÍSIMA

TEGUCIGALPA. El científico hondureño Marco Tulio Medina aseguró que el país está atravesando una situación gravísima por el aumento de casos de COVID-19.

En las últimas dos semanas el virus ha aumentado exageradamente, extendiéndose en todo el país, con mayor ímpetu en las ciudades de San Pedro Sula y Tegucigalpa.

La cuarentena y el confinamiento han tenido que extenderse por una semana y se han cerrado la economía en Tegucigalpa por la propagación del virus.

“Estamos ante una situación gravísima, la epidemia tiene una tendencia totalmente ascendente”, lamentó.

“Esta situación la está viviendo en su generalidad toda Latinoamérica, el día de ayer hacíamos un análisis en Honduras Global, planteábamos lo que está ocurriendo en países como México, como Brasil, Perú, las características son muy pa-



Medina aseguró que esto se debe a que los gobiernos de décadas anteriores no se han preocupado por la salud del pueblo.

recidas con Honduras, en relación al aumento masivo de casos”, explicó.

Añadió que “esto tiene que ver con muchos aspectos multi-

factoriales, varios factores que implican esta situación, por un lado, a pesar que ya estábamos viendo lo que sucedía en el resto del mundo, desgraciadamen-

te muchas acciones no fueron tomadas en forma apropiada”.

“No tenemos los hospitales que habían sido planteados, esas es una situación gravísima”, aseguró.

INVERSIÓN

La mayoría de los hospitales que tienen pacientes de COVID-19, tanto públicos como privados, están al borde del colapso.

Medina aseguró que esto se debe a que los gobiernos de décadas anteriores no se han preocupado por la salud del pueblo y que eso está pasando factura en esta emergencia. Por más de 40 años no se ha invertido en el sistema, dándole prioridad a otras situaciones que no son tan importantes para el país”, lamentó.

En ese sentido, consideró que lo único que le queda a la población es no aglomerarse para evitar ser contagiada con el virus que ya casi cobra 400 vidas.

Cierre de la economía es “lo mejor que se ha hecho”

TEGUCIGALPA. Para el infectólogo, Tito Alvarado, el cierre capitalino y volver al día cero “es lo mejor que se ha hecho, pues de lo contrario, la pandemia de COVID-19 se podía salir de las manos”.

Las autoridades de la Secretaría de Seguridad informaron que por instrucciones del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) queda suspendida la primera fase de la reapertura inteligente para el Distrito Central (DC) por la falta de cumplimiento de las medidas de bioseguridad y saturación de la capacidad hospitalaria debido a los altos niveles de contagio.

En ese sentido, siguen vigentes las restricciones de movilidad conforme al último dígito de la tarjeta de identidad y operando solo los mercados, bancos, farmacias, gasolineras y mercados autorizados.

La primera fase comenzó el 8 de junio y se diseñó en tres regiones según el impacto del COVID-19 y la densidad poblacional, en donde la incorporación de los trabajadores iba de manera gradual.

CCIT lamenta no se haya podido manejar la reapertura inteligente

TEGUCIGALPA. El director de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Rafael Medina, lamentó que no se haya manejado la reapertura inteligente de la economía de manera responsable. El Distrito Central retrocedió a la fase cero de la reapertura económica, esto porque la población no acató las medidas de bioseguridad y los contagios de COVID-19 han aumentado de manera escalofriante.

Medina expresó que las micro y pequeñas empresas son las más afectadas con el cierre de la economía, ya que hace casi cuatro meses que están operando en números rojos porque no están vendiendo.

“Es lamentable que no pudimos manejar esto de una manera adecuada, respetando los protocolos de bio-



seguridad”, dijo.

Medina recomendó que lo que ahora queda por delante es darle un buen trato a esta pandemia, aumentando la cantidad de pruebas para tener un dato específico del comportamiento de la misma.

“Es importante establecer más centros de triaje y ampliar la capacidad hospitalaria que tenemos en la ciudad capital para el manejo, no solo para gente de Tegucigalpa, sino gente del sur, del oriente y del centro de nuestro país”, indicó.

Comportamiento

La nueva reapertura económica en el Distrito Central dependerá del comportamiento de la pandemia.

“Los comercios que ya estaban reactivándose no podrán continuar vendiendo, al menos durante esta semana, esperamos que solo sea esta, pero dependerá mucho del comportamiento de la población en cuanto a las medidas de bioseguridad”, expresó.

“Aquí los establecimientos comerciales y los consumidores que asistimos a los mismos, tenemos que ser inflexibles, tanto de no entrar a un lugar que no se observen las medidas de bioseguridad, como que el establecimiento no permita la entrada de un consumidor que no cumpla con las medidas ya establecidas”, agregó.

Retroceso en la reapertura inteligente es el fruto de la indisciplina

TEGUCIGALPA. El directivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Juan José Lagos, expresó que el retroceso de la reapertura inteligente obedece a la indisciplina de los hondureños por no cumplir con las medidas de bioseguridad.

La segunda fase de la reapertura inteligente se detuvo porque los casos de COVID-19 aumentan a diario en el país.

En el Distrito Central se cerró la economía en su totalidad porque es la zona que más casos de virus reporta.

“Sí estamos preocupados por la situación, esta decisión obedece a la indisciplina, la falta de responsabilidad que hemos visto por parte de la población”, dijo.

“Esto tiene mucho que ver con el nivel de conciencia de lo que significa este virus, esta enfermedad, lo que esto puede causar en las familias y en nuestro círculo cercano”, añadió.

Reiteró que “sí es una preocupación porque nos han hecho retroceder, este nivel de contagio que hemos visto todas las noches nos han hecho retroceder, casi al punto de inicio de la reapertura.

En ese sentido, Lagos aseguró que “esto tiene un impacto fuerte en el tema económico”.

TERRIBLE

Alvarado consideró que “este virus es terrible, ya que con mucha facilidad infecta a las personas y claro, en sitios donde hay demasiada gente el riesgo es mayor”.

En ese orden, sentenció que “la mejor estrategia para no contaminarse es el distanciamiento social, eso es todo, no hay tal mascarilla, es el distanciamiento social el que vale”.

“El distanciamiento se puede hacer en la casa o estando a dos metros entre una persona a otra, pero eso no se respetó por parte de la población capitalina a lo largo de la pandemia”, se quejó.

“De manera que el cierre de la ciudad y volver al día cero es lo mejor que se ha hecho, de lo contrario, esto estaba a punto de salirse de las manos a las autoridades y al pueblo en general”, sentenció el galeno.

Aseguró que “la medida era más que urgente al menos en la capital en donde la cantidad de casos de coronavirus se ha incrementado en una forma peligrosa”.

De igual manera, sugirió que “se deben abrir más centros de salud para atender a los numerosos casos de COVID-19 que se están registrando”.

OPINAN

EDITORIAL

COLABORACIONISMO
O EMANCIPACIÓN

Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, que es reconocido por más de 50 países como el presidente legítimo de Venezuela, está siendo criticado cada vez más en el país y en el extranjero después de una serie de importantes contratiempos políticos. Gran parte de esa crítica, sin embargo, es injusta. Guaidó fue criticado en las redes sociales esta semana después de confirmar un acuerdo entre su Asamblea Nacional liderada por la oposición y el régimen del dictador Nicolás Maduro para buscar conjuntamente fondos internacionales para combatir la pandemia de COVID-19. Según el acuerdo, la Organización Mundial de la Salud podrá recaudar fondos internacionales para Venezuela.

Pero muchos en las redes sociales, algunos de ellos opositores de línea dura, pero muy probablemente los trolls del gobierno de Maduro haciéndose pasar por opositores de línea dura, acusaron a Guaidó de ser un “traidor”, “colaboracionista” y líder de una “falsa oposición”. El régimen de Maduro y sus asesores cubanos han intentado durante mucho tiempo debilitar el apoyo popular a Guaidó creando páginas falsas de Twitter y Facebook que lo atacan por presuntamente ser demasiado blando con Maduro.

La última ola de críticas contra Guaidó se produjo después de un revés mucho más grave el mes pasado, cuando en una conferencia de prensa Maduro mostró un contrato que supuestamente fue firmado por Guaidó, dos de sus asesores y la ex Boia Verde de los Estados Unidos, Jordan Goudreau. Aparentemente, el contrato allanó el camino para la incursión armada de la firma de seguridad de Goudreau el 3 de mayo en Venezuela para capturar a Maduro y llevarlo a los Estados Unidos, donde es buscado por cargos de tráfico de drogas y terrorismo. Al menos ocho ex soldados venezolanos fueron asesinados; otros fueron arrestados, incluidos dos ex

soldados estadounidenses contratados por la firma de seguridad de Goudreau.

Guaidó niega haber firmado el contrato, pero sus dos asesores confesaron que lo habían firmado y renunciaron. Muchos creen que Guaidó al menos estaba al tanto del plan y lo culpan por haber sido parte de tal fiasco.

El 25 de mayo, el fiscal general de Venezuela acusó al partido de Guaidó, Voluntad Popular, de ser una “organización terrorista” por su presunta participación en la incursión fallida. Maduro ha declarado a Guaidó como un “prófugo de la justicia”. Además, el control de Guaidó sobre la Asamblea Nacional está bajo amenaza. Maduro planea convocar elecciones legislativas este año bajo reglas diseñadas para aplastar a la mayoría de la oposición. La oposición ganó las elecciones de diciembre de 2015 por un deslizamiento de tierra, pero Maduro lo despojó de la mayoría de sus poderes y luego creó una asamblea constituyente progubernamental alternativa para reemplazar muchas de sus funciones.

Bajo el ataque del gobierno, los intransigentes venezolanos y los títeres del régimen haciéndose pasar por intransigentes de la oposición, Guaidó se enfrenta a su momento más difícil desde que se convirtió en héroe nacional hace un par de años. Pero, como dijo el presidente colombiano Iván Duque, en una entrevista esta semana, muchas de las críticas contra Guaidó están fuera de lugar. “Me duele ver a analistas o formadores de opinión que juzgan a Juan Guaidó como si estuviéramos viendo un combate de boxeo” en el que tanto Guaidó como Maduro estaban luchando en igualdad de condiciones. No lo son, dijo el presidente colombiano. Por los hechos y antecedentes, Guaidó se ve debilitado ahora más con la abierta posibilidad de que Donald Trump esté dispuesto a reunirse con Maduro. Veremos qué pasa.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

La cura ¡existe!

De todos es conocida la situación sanitaria que ha convulsionado al mundo y que tiene a muchos sumidos en la aflicción y la zozobra.



Fabiola Elvir
felvir.renova@gmail.com

acceso a un camino de fe, perdón y reconciliación.

Triste, nuestro país es reconocido por sus

La economía se ha paralizado y de repente aquellos pujantes proyectos han quedado engavetados y han perdido importancia. Hemos llegado a temerle a los de nuestra misma especie y a suprimir toda expresión física del sentimiento más grande conocido por la humanidad, el amor. Ha pasado a segundo plano todo aquello que nos mantenía ocupados y por lo que muchas veces perdimos el sueño; el comer se ha vuelto una necesidad, cuando para muchos siempre fue tan solo un deleite.

El silencio de pronto prevalece en los espacios antes saturados por la afluencia de personas y algunos se han encontrado con perfectos desconocidos dentro de sus mismas casas, aun y cuando solo están rodeados de su propia familia.

Se nos dice que no existe la vacuna, que los hospitales están saturados; que si tomar un té de esto o de lo otro, que si un medicamento funciona o que no, que algunos superan la enfermedad triunfantes, más otros ceden en la lucha; definitivamente solo Dios conoce la razón.

Sin embargo, en el manual de vida al cual todos tenemos acceso, existe un texto con un profundo mensaje que vale la pena traer a colación: “Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado y oran y buscan mi rostro y se convierten de sus malos caminos; entonces yo oíré desde los cielos y perdonaré sus pecados y sanaré su tierra. II Crónicas 7:14”. En verdad tenemos una enorme tarea por delante, para ver cumplida esta promesa. Dejar de lado el orgullo y reconocer que hemos fallado no es tarea fácil, sin embargo, es necesaria para habilitar el

altos índices de violencia y corrupción, desfalco de recursos, traiciones, egoísmo y crueldad; a pesar de todo eso, hay una verdad irrefutable de la cual estoy seguro: el hondureño de corazón es un ser humano extraordinario, abrimos la puerta de nuestro hogar para brindar de aquello que tenemos, somos serviciales, solidarios y compartimos la fe cristiana. Celebramos los cumpleaños con el tradicional pastel y le brindamos a los vecinos una buena porción de éste. Fácilmente hacemos nuestro el pesar del otro y eso solo puede hacerlo un corazón noble, tal como lo es el nuestro. Y es que somos un pueblo de 5 estrellas, que representan brillo y excelencia.

Entonces queridos compatriotas, dejemos todo aquello que nos aleja de la casta catracha, seamos humanos humildes y sinceros buscando servir a los demás de acuerdo a nuestra posibilidad, recordemos que todo lo que se siembra se cosecha.

Propongo que cada uno de los lectores haga el ejercicio de fe de buscar en oración a nuestro Creador, enmendar los errores del pasado, dejar las malas costumbres, para entonces poder declarar que ante cualquier amenaza de plaga o enfermedad, la cura ¡existe!

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFATURA DE REDACCIÓN
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTO

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN



EQUIDAD

Compañía de Seguros S. A.

Estados Financieros

Auditados

Al 31 de diciembre de 2019

#TrabajemosSEGUROS
por Honduras



www.segurosequidad.hn



EQUIDAD

Compañía de Seguros S. A.

Más que Seguros, Somos Solidarios

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Deloitte

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso

Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500
www.deloitte.com/hn

San Pedro Sula, Honduras
Torre Ejecutiva Santa Mónica
Oeste 4to. Nivel
Boulevard del Norte
Apartado Postal 48 41
Tel.: (504) 2276 9501
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:
Equidad Compañía de Seguros, S.A. y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Equidad Compañía de Seguros, S.A. (la "Aseguradora"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Equidad Compañía de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la "Comisión"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**. Somos independientes de la Aseguradora de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que la Aseguradora prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), en la Nota 27 la Aseguradora ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Aseguradora de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar la opinión como se indica en la Nota 26, la Aseguradora tiene transacciones y relaciones importantes con compañías relacionadas.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Aseguradora en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha, reve-

lando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error no relacionado con fraude; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Aseguradora y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Aseguradora cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

1 de mayo de 2020
Honduras, C.A.



**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Expresados en Lempiras)

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y 2018**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	2b, 4	L 29,071,020	L 34,687,046
INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)	2c, 5	547,267,369	469,301,473
Inversiones financieras a costo amortizado		493,301,332	417,904,075
Inversiones financieras designadas al costo		59,611,895	56,995,502
Rendimientos financieros por cobrar		1,015,318	1,063,072
Estimación por deterioro acumulado		(6,661,176)	(6,661,176)
PRIMAS POR COBRAR (NETO)	2d, 6	69,824,299	42,029,332
De vida colectivo		41,256,529	17,296,101
De seguro de sepelio		1,715,216	1,620,980
De accidentes y enfermedades		7,197,791	3,646,891
De incendio y líneas aliadas		7,304,441	5,491,679
De vehículos automotores		9,727,445	11,375,668
De otros seguros generales		3,072,786	4,107,992
De fianzas		12,390	1,423
Estimación por deterioro acumulado		(462,299)	(1,511,401)
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2a, 6	4,444,340	12,258,294
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN		19,000	230,000
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	2f, 7	29,329,818	30,482,075
Terrenos		3,599,265	3,599,265
Edificios		16,801,032	17,335,934
Instalaciones		2,717,632	3,086,128
Mobiliario y equipo		4,476,875	4,081,144
Vehículos		1,735,014	2,379,605
OTROS ACTIVOS	2e, 6	4,099,684	3,588,143
TOTAL ACTIVOS		L 684,055,530	L 592,576,363

	Notas	2019	2018
PASIVO			
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	2g, 8	L 1,736,560	L 3,064,375
RESERVAS PARA SINIESTROS	2a, 9	61,788,221	45,938,407
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	2a, 10	197,304,448	159,464,340
Reservas matemáticas		2,728,785	2,480,550
Reservas para riesgos en curso		140,881,492	111,253,080
Reservas de previsión		47,535,421	39,646,010
Reservas para riesgos catastróficos		6,158,750	6,084,700
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2a, 11	6,729,187	9,367,944
OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS	2h, 12	7,740,975	6,857,540
CUENTAS POR PAGAR	2i, j, 13	33,041,585	32,805,587
OTROS PASIVOS	2k, 14	428,873	1,086,015
CREDITOS DIFERIDOS		134,561	407,148
TOTAL PASIVO		308,904,410	258,991,356
PATRIMONIO			
Capital social	15	231,062,000	205,859,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		25,131,412	20,777,743
Otras reservas			9,267,547
Resultados acumulados		118,957,708	97,680,716
TOTAL PATRIMONIO		375,151,120	333,585,006
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		L 684,055,530	L 592,576,363

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

	Notas	2019	2018
Primas	2n, 16	L 590,889,030	L 422,151,471
Devoluciones y cancelaciones de primas	2t, 16	(124,147,840)	(20,663,928)
Primas netas		466,741,190	401,487,543
Primas cedidas		(881,295)	(4,839)
Primas netas de retención		465,859,894	401,482,705
Variación en las reservas técnicas	2o	(96,168,795)	(42,780,940)
Variación en las reservas técnicas	2o	58,402,736	27,986,854
Primas netas devengadas		428,093,836	386,688,619
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a	112,826	968
Gastos de intermediación	2s, 22	(11,208,264)	(8,631,238)
Margen de aseguramiento		416,998,398	378,058,348
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	17	13,153,380	27,245,899
Salvamentos y recuperaciones	2p, 18	1,590,188	2,673,947
Siniestros y gastos de liquidación	21	(210,793,250)	(189,996,891)
Siniestros netos		(196,049,681)	(160,077,044)
Margen técnico		220,948,717	217,981,304
Ingresos técnicos diversos	2q, 19	5,843,408	6,321,355
Gastos técnicos diversos	23	(67,946,825)	(68,101,462)
Resultado técnico		158,845,300	156,201,197
Gastos de administración	25	(92,874,857)	(83,558,147)
Resultado de operación		65,970,444	72,643,049
Ingresos financieros	2r, 20	36,328,379	34,465,902
Gastos financieros	24	(538,230)	(7,210,262)
Margen financiero		35,790,149	27,255,640
Otros ingresos		794,301	1,691,860
Resultado financiero		102,554,894	101,590,549
Ingresos de ejercicios anteriores		9,267,548	14,825
Gastos de ejercicios anteriores		(170,219)	(293,333)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		111,652,222	101,312,041
Impuesto sobre la renta	2i, 13	(24,578,845)	(25,019,708)
Utilidad neta		L 87,073,377	L 76,292,333

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y 2018**
(Expresados en Lempiras)

CONCEPTOS	Notas	Al 31 de diciembre 2017	Aumentos	Disminuciones	Al 31 de diciembre 2018	Aumentos	Disminuciones	Al 31 de diciembre 2019
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES								
Capital social	15	L205,859,000			L205,859,000	L 25,203,000		L231,062,000
Aportaciones no capitalizadas-reserva legal	2m	16,963,126	L 3,814,617		20,777,743	4,353,669		25,131,412
Otras Reservas		10,536,935		L(1,269,388)	9,267,547		L(9,267,547)	
Resultados acumulados		50,402,286	(25,199,286)		25,203,000	72,477,716	(61,442,716)	36,238,000
Resultado neto del año		50,402,286	25,890,047	(3,814,617)	72,477,716	14,595,661	(4,353,669)	82,719,709
TOTAL PATRIMONIO		L283,761,347	L80,106,950	L(30,283,291)	L333,585,006	L116,630,046	L(75,063,932)	L375,151,120

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



**FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)**

	Notas	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Primas cobradas, neta de reaseguros	L	435,231,490	L 405,226,531
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y recuperaciones		(173,041,065)	(163,390,437)
Ingresos financieros, neto		35,790,149	33,916,816
Gastos de adquisición, netos de ingresos relacionados		(72,296,042)	(69,862,951)
Gastos de administración		(88,999,607)	(79,462,825)
Pago de impuesto único y al activo neto		(29,440,163)	(21,621,124)
Otros gastos e ingresos, neto		192,568	2,763,591
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>107,437,329</u>	<u>107,569,602</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Movimiento neto de bonos, letras, depósitos a plazo y acciones		(34,065,633)	(84,446,541)
Movimiento neto de mobiliario y equipo, vehículos, equipo de cómputo, propiedades		1,152,257	(1,435,285)
Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión		<u>(32,913,376)</u>	<u>(85,881,826)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS:			
Dividendos pagados		(36,239,716)	(25,199,286)
Efectivo neto provisto por (usado) en las actividades financieras		<u>36,239,716</u>	<u>(25,199,286)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		38,284,237	(3,511,510)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>183,935,459</u>	<u>187,446,968</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	<u>L 222,219,696</u>	<u>L 183,935,459</u>
Operaciones no en efectivo para aumentos de capital		<u>L 25,203,000</u>	
Capitalización de utilidades y reservas de capital		<u>L 25,203,000</u>	

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y 2018
(Expresados en Lempiras)**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Equidad Compañía de Seguros, S.A. se constituyó mediante instrumento público No. 250 el 27 de agosto del 2003, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. La finalidad de la Aseguradora es dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros y fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de las recuperaciones de siniestros y realizar operaciones de seguros en los diversos ramos y emitir fianzas.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Aseguradora registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, así como ciertos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a interpretaciones y normativa emitida por la Comisión que son de aplicación para el Sistema Asegurador.

Las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones en asuntos contables emitidas por la Comisión prevalecen sobre cualquier otra regulación.

Periodo contable – El periodo contable de la Aseguradora es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

a. **Operaciones de seguro** - Las principales normas utilizadas por la Aseguradora para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de riesgo en curso (primas no ganadas) - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24avos", para los seguros anuales. En el método de los 24avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de previsión - Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado. Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Aseguradora.

Reserva para riesgos catastróficos - Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva para siniestros pendientes de liquidación - La Aseguradora registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del periodo en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.



El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a Aseguradoras reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Aseguradora recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre las primas aseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

b. Disponibilidades - Las disponibilidades y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Aseguradora considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

c. Inversiones financieras a costo amortizado - Se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas, son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortización. Los intereses sobre inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.

Inversiones financieras designadas al costo - Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) se registran al costo histórico, menos el deterioro determinado prudencialmente al final del período sobre el que se informa.

d. Primas por cobrar - neto Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

Estimación por deterioro acumulado - La Aseguradora calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

e. Otros activos - En esta cuenta se registran las erogaciones que pueden ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso, activos intangibles y otros.

f. Propiedades y equipo - Las propiedades y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Depreciación y amortización - La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de las propiedades y equipo, con base en la vida útil de los activos.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3-5
Vehículos	3-5
Instalaciones	10

g. Obligaciones con asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) derivado de las obligaciones contractuales de la Aseguradora con sus asegurados como ser primas en depósito por contratos en proceso

de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

h. Obligaciones con agentes e intermediarios - Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

i. Impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta es calculado sobre la base imponible de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

j. Obligaciones laborales por pagar - De acuerdo con el Decreto No. 150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Aseguradora está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Aseguradora. La Institución tiene como política pagar el auxilio de cesantía anualmente, por consiguiente, los desembolsos por este concepto se disminuyen de la provisión por pasivo laboral.

La Comisión, mediante resolución No.144/19-02-2018 del 20 de febrero de 2018 derogó la resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%. Dicha provisión debe constituirse de forma proporcional cada mes y calcularse sobre la base del pasivo laboral total estimado.

k. Otros pasivos (provisiones) - Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Aseguradora en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales y en políticas internas de la Aseguradora. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

- Si la Aseguradora tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Si la Aseguradora puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

l. Baja de activos y pasivos financieros - Los activos financieros son dados de baja cuando la Aseguradora pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Aseguradora ha ejecutado los derechos a percibir especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

m. Reserva legal - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período un 5%, hasta un máximo del 20% del capital social.

n. Primas netas - Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.

o. Variación de provisiones técnicas

(Ingresos) - La liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.

(Gastos) - La constitución de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del período contable, de las provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y refianzamientos tomados.

p. Salvamentos y recuperaciones - La Aseguradora tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.



- q. Ingresos técnicos diversos** - Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar, además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y cofianzamientos.
- r. Ingresos financieros y de inversión** - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devenguen.
- s. Gastos de intermediación** - La Aseguradora contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.
- t. Devoluciones y cancelaciones de primas** - Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el período o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.
- u. Uso de estimaciones** - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión reserva para siniestros pendientes de pago.
- v. Transacciones con partes relacionadas** - La Aseguradora considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Aseguradora y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Aseguradora dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- w. Unidad monetaria y transacciones en moneda extranjera** - La Aseguradora mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
1 de mayo de 2020	24.8196	24.9933
31 de diciembre de 2019	24.6350	24.8074
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Aseguradora.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

Al cierre del año 2019, la Aseguradora ha cumplido con lo requerido en la Gestión Integral de Riesgos descrito en la *Circular 210/2013, Resolución 1432/30-07-2013 "Normas de Gobierno Corporativo para las Instituciones de Seguros"*. Dentro de la gestión de riesgos se realizaron las siguientes actividades:

Celebración de comité de riesgos: En el año 2019 se realizaron seis (6) reuniones del Comité de Riesgos, presentando e informando a los miembros del Comité de los principales indicadores cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los que está expuesta la Aseguradora. De igual manera se presentaron los documentos correspondientes requeridos para revisión, conocimiento y aprobación de los miembros del Comité de Riesgos de la Aseguradora.

Clasificación de Riesgo: Al cierre del año 2019, la empresa clasificadora de riesgos "SC Riesgos Rating Agency" otorgó a la Aseguradora, la clasificación de scr A+ (HND) con perspectiva "Estable" por tercer año consecutivo; la perspectiva estable determina que se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en mediano plazo.

Manual de Gestión Integral de Riesgos (GIR): La Aseguradora, cuenta con el Manual GIR en el cual se detalla los principales lineamientos y actividades para la gestión de todos los riesgos.

Riesgo estratégico: La debida gestión del riesgo estratégico permite el logro de la Planeación Estratégica 2018-2022 establecida por la Aseguradora, la cual esta orienta al desarrollo de cuatro perspectivas: 1) Institucional (Rentabilidad / Solvencia e Impacto Social), 2) Mercado (Crecimiento, Fidelización e Imagen), 3) Procesos y Gestión (Productos, Procesos, Gobernabilidad y Cumplimiento) y 4) Desarrollo (Tecnología, Recursos Humanos y Alianzas

Estratégicas). La gestión por cada indicador permite obtener resultados positivos en la rentabilidad y utilidades.

Durante el año 2019 se mantuvo un seguimiento mensual de los resultados, así como revisiones trimestrales a nivel de la Alta Gerencia. De igual manera, para el cierre del año se realizó una recalibración del Plan Estratégico, en conjunto con el Consejo de Administración y la Alta Gerencia, para ajustar las metas a la realidad económica, social y política del país, así como factores internos estratégicos de la Aseguradora.

Riesgo de crédito: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago, el pago parcial o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de otras aseguradoras, reaseguradoras, de asegurados y tomadores; otros prestadores de servicios; o; a cargo de cualquier otra persona que determine algún crédito a favor de la Aseguradora. Se incluye además la posibilidad de incurrir en pérdidas por el riesgo de insolvencia de los emisores de títulos valores en los cuales se encuentran colocadas la liquidez de la Aseguradora.

Dentro del Riesgo de Crédito se monitorea el indicador de Mora de las primas pendiente de cobro de cada una de las carteras colectivas o clientes individuales suscritos en la Aseguradora. Dentro de este riesgo se analizan diferentes variables como ser la producción, comportamiento histórico del índice de mora, comportamiento por zona, antigüedad de la reserva por los diferentes tramos y el comportamiento de la reserva por productos.

Asimismo, el riesgo de crédito involucra el seguimiento de los saldos pendientes con reaseguradores dado el pago de primas y siniestros que se deben realizar entre la Aseguradora y los reaseguradores con los que se han suscrito contratos de cobertura para los seguros de vida y daños. Al cierre del período, no se presentaron saldos pendientes con los reaseguradores.

Riesgo de concentración y contagio: Al cierre del período se mantuvo el monitoreo de la concentración y contagio de las carteras por: Top 10 de clientes, los 5 Principales productos y siniestralidad. De igual manera se monitorean las distribuciones de las inversiones por instrumentos e instituciones de acuerdo con la regulación local. El monitoreo de este tipo de riesgos permite una oportuna toma de decisiones para el cumplimiento de metas, así como para la prevención de exposiciones de riesgos.

Riesgo de mercado: Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos de la Aseguradora o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La estructura del portafolio de inversiones se concentra en: Letras y bonos del Banco Central de Honduras, acciones comunes del Banco de los Trabajadores e inversiones de moneda local (lempiras) y extranjera (dólares) colocados en instituciones del sector financiero con clasificaciones adecuadas.

Se cuenta con una política de inversiones apegada al Reglamento de Inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego a las metas estratégicas internas. La debida gestión de las inversiones permite la generación de un ingreso financiero considerable que beneficio las utilidades obtenidas al cierre del período.

La exposición a tipo de riesgo cambiario es baja considerando que la Aseguradora no maneja productos en moneda extranjera. La Aseguradora al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L 28,795,201	L 275,819	L 29,071,020
Inversiones financieras	536,910,137	10,357,232	547,267,369
Primas por cobrar	69,824,299		69,824,299
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	3,527,942	916,398	4,444,340
Activos mantenidos para la venta	19,000		19,000
Propiedades planta y equipo	29,329,818		29,329,818
Otros activos	4,099,684		4,099,684
Total activos	L 672,506,081	L 11,549,449	L 684,055,530
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L 1,736,560		L 1,736,560
Reservas para siniestros	61,788,221		61,788,221
Reservas técnicas y matemáticas	197,304,448		197,304,448
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	5,459,895	1,269,292	6,729,187
Obligaciones con intermediarios	7,740,975		7,740,975
Cuentas por pagar	32,060,970	980,615	33,041,585
Otros pasivos	428,873		428,873
Créditos diferidos	134,561		134,561
Total pasivos	306,654,503	2,249,907	308,904,410
Posición neta	L 365,851,578	L 9,299,542	L 375,151,120



Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L 33,269,656	L 1,417,389	L 34,687,046
Inversiones financieras	462,723,015	6,578,458	469,301,473
Primas por cobrar	42,029,332		42,029,332
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	10,116,837	2,141,457	12,258,294
Activos mantenidos para la venta	230,000		230,000
Propiedades planta y equipo	30,482,075		30,482,075
Otros activos	3,588,143		3,588,143
Total activos	L 582,439,058	L 10,137,304	L 592,576,363
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L 3,064,375		L 3,064,375
Reservas para siniestros	45,938,407		45,938,407
Reservas técnicas y matemáticas	159,464,340		159,464,340
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	7,132,280	L 2,235,664	9,367,944
Obligaciones con intermediarios	6,857,540		6,857,540
Cuentas por pagar	32,580,263	225,324	32,805,587
Otros pasivos	1,086,015		1,086,015
Créditos diferidos	407,148		407,148
Total pasivos	L 256,530,368	L 2,460,988	L 258,991,356
Posición neta	L 325,908,690	L 7,676,316	L 333,585,007

Riesgo de liquidez y solvencia: es el riesgo de que la Aseguradora no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar a la Aseguradora a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales, bien sea para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas calculadas de manera inadecuada. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos. La Aseguradora está expuesta a requerimientos diarios de recursos en efectivo, principalmente para hacerle frente al pago de reclamos por siniestros resultantes de los contratos de seguro y fianzas vigentes.

Los indicadores de adecuación a las inversiones y los activos líquidos sobre inversiones se mantuvieron de acuerdo con los establecido por la regulación local y por encima de la meta proyectada. Los indicadores de solvencia se encuentran por encima de las metas establecidas; se mantienen niveles patrimoniales adecuados, debido a la capacidad para generar capital interno y a la proporción relevante de resultados que se reinvierten.

De manera mensual se evalúa la cobertura del patrimonio técnico de solvencia en apego al reglamento para tal efecto emitido por la Comisión, asegurándose de contar siempre con los recursos suficientes para hacer frente a riesgos derivados de la gestión técnica del seguro.

Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cual se encuentra de acuerdo con los vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2019	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo:						
Disponibilidades	L 29,071,020					L 29,071,020
Activos Financieros a costo amortizado		194,163,993	L 294,898,657		L 58,204,719	547,267,369
Primas por Cobrar	L 58,385,320	11,021,277	808,149	L 71,854		70,286,596
Otros activos	93,990	2,311,676	497,591	1,196,426		4,099,684
Total activos	L 58,479,310	L 236,567,966	L 296,204,396	L 1,268,280	L 58,204,719	L 650,724,671
Pasivos:						
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores			L 6,729,187			L 6,729,187
Otros pasivos	L 428,873					428,873
Total pasivo	L 428,873	L 6,729,187	L 6,729,187	L 7,158,060	L 7,158,060	L 7,158,060
Brecha de liquidez neta	L 58,479,310	L 236,139,093	L 289,475,209	L 1,268,280	L 58,204,719	L 643,566,611

Al 31 de diciembre de 2018	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo:						
Disponibilidades	L 34,687,046					L 34,687,046
Activos Financieros a costo amortizado		149,248,412	L 267,568,734		L 52,484,326	469,301,472
Primas por Cobrar	L 13,640,516	27,473,482	2,426,735			43,540,733
Otros activos	48,436	2,016,336	699,711	823,661		3,588,143
Total activos	L 13,688,952	L 213,425,275	L 270,695,180	L 823,661	L 52,484,326	L 551,117,394

Pasivos:						
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores			L 9,367,944		L 9,367,944	
Otros pasivos	L 1,086,015			L 9,267,548	10,353,563	
Total pasivo	L 1,086,015	L 9,367,944	L 9,267,548	L 19,721,507	L 19,721,507	
Brecha de liquidez neta	L 13,688,951	L 212,339,259	L 261,327,236	L 8,443,887	L 52,484,326	L 531,395,887

Riesgo operativo: Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Aseguradora, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

Se mantiene un seguimiento sobre los indicadores de alerta temprana para identificar cualquier exposición que pueda impactar a la Aseguradora.

La responsabilidad principal por la implementación de políticas y controles, para abordar este riesgo, es de la Alta Administración; para fortalecer estas actividades se realizan capacitaciones para la formación de los "Enlaces de Riesgos". Este esquema es el apoyo para el desarrollo de una cultura de Supervisión Basada en Riesgos, permitiendo a las áreas asumir un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos dentro de sus actividades diarias. Así mismo, el área de riesgos realiza revisiones a las principales actividades críticas de la aseguradora para validar las valoraciones descritas en las Matrices de Riesgos y detallando aspectos de mejora o planes de acción para evitar la exposición o materialización de cualquier riesgo que impacte a los resultados establecidos.

Riesgo legal: Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta.

Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Aseguradora; una demanda que involucra a la Aseguradora puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos y al resto del sistema asegurador; y las leyes que afectan a las Aseguradoras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

La Aseguradora ha establecido relaciones con abogados y bufetes de Abogados externos para el debido asesoramiento y consultoría en aspectos legales como ser de tipo: mercantil, laboral, fiscal, administrativo, entre otros.

Asimismo, la Alta Gerencia realiza constantemente un debido asesoramiento, análisis, actualización y cumplimiento de las diferentes leyes y regulaciones que impactan al funcionamiento de la Aseguradora.

Riesgo reputacional: Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Aseguradora que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Aseguradora o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Se mantiene una supervisión constante de cualquier mala publicidad en contra de la Aseguradora, así como un seguimiento constante a cualquier queja expuesta por los clientes en cumplimiento a la regulación local de Atención al Usuario Financiero. Se mantiene una supervisión constante de los aspectos relacionados al lavado de activos y financiamiento al terrorismo (LAFT), dado que son aspectos que pueden impactar a la reputación de la Aseguradora.

Riesgo técnico de seguros: La gestión de este riesgo es de vital importancia para los resultados técnicos de la Aseguradora, ya que el mismo permite validar y dar certeza que la Aseguradora puede hacerle frente a los eventos de siniestros sin afectar la rentabilidad esperada para cada año. Este riesgo incluye los siguientes tipos de riesgos:

- Riesgo de suscripción, es el riesgo derivado de la suscripción de seguros de vida, no vida y fianzas, asociados a los riesgos cubiertos y al comportamiento propio del negocio asegurador. Es aquel que existe en toda Aseguradora en el proceso de selección de riesgos; cada riesgo presenta características especiales y particulares que debe ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisibles. Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Aseguradora cuenta con políticas internas de suscripción de riesgos para los ramos de seguros de vida y daños, en donde se establecen los criterios para selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y directrices internas vigentes.



Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son: Frecuencia y severidad de los reclamos y siniestralidad por ramo; cúmulos de riesgo y la capacidad de retención de la Aseguradora; y la Siniestralidad por contrato y ramo y suficiencia de las primas.

- b) Riesgo de desviación, es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad asegurada y consecuentemente pueda ocasionar un resultado técnico negativo ya sea un ramo específico o en su conjunto. Este riesgo es considerado uno de los más comunes dentro del negocio de seguros y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia del sector asegurador.
- c) El riesgo de tarificación, corresponde al principio que la prima, desde el punto de vista técnico, es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

Para minimizar un riesgo de tarificación, en donde las primas establecidas sean insuficientes para cubrir los riesgos cubiertos, se han establecido las tarifas de riesgo actuariales indicadas en las notas técnicas elaboradas para cada tipo de riesgo, monitoreando mensualmente a través de los resultados técnicos de cada ramo la suficiencia de las primas en su conjunto, y adicionalmente de forma particular al momento de la renovación de cada póliza. La mayor concentración de primas se encuentra en los productos de Préstamo, Ahorro Pinos de Oro, Salud y Hospitalización, Vehículo e Incendio. La gestión de este riesgo se está realizando a nivel de los principales productos detallando de manera integral el rendimiento de estos en diferentes aspectos como ser producción, resultado técnico, siniestralidad, indicadores de mora y rentabilidad.

- d) El riesgo de valuación corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de reservas técnicas y otras obligaciones contractuales, tales como beneficios o rendimientos garantizados.

La Aseguradora, en apego al reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la CNBS mediante resolución No. 041/13-01-2004, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas y Matemáticas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes reservas:

- Reservas matemáticas
- Reservas de riesgo en curso
- Reservas para siniestros pendientes de liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros catastróficos (cuando aplique)

- e) El riesgo de reaseguro corresponde a la probabilidad de pérdida por una inadecuada gestión de reaseguro, normalmente debido a los siguientes factores: Errores en los contratos suscritos, inadecuada transferencia de riesgos, mala administración de los contratos, falta de coberturas de las cesiones facultativas, diferencia entre las condiciones originalmente aceptadas por los tomadores de póliza y las aceptadas por los reaseguradores e incumplimiento de las obligaciones del reasegurador por insolvencia, fraude o problemas financieros de este.

Dicho riesgo es un tema inherente en el riesgo técnico, la Aseguradora tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas de exceso de pérdida y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Aseguradora en cualquier período. Además del programa de reaseguros total de la Aseguradora, esta adquiere protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos proporcionales facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos y capacidad de los contratos automáticos lo requieran.

3.1. Principales indicadores técnicos y financieros

Al 31 de diciembre, los principales indicadores técnicos y financieros se detallan a continuación:

	2019	2018
Inversiones / Obligaciones técnicas		
+ Patrimonio	97.77%	102.05%
Primas por cobrar netas / Primas directas netas	14.96%	10.47%
Siniestros netos / Primas netas	45.16%	47.32%
Siniestros retenidos / Primas retenidas	42.08%	39.87%
Activos corrientes / Pasivos corrientes (No. de Veces)	2.82	3.26
Suficiencia (insuficiencia) patrimonial / Margen de solvencia (PTS)	133.14%	101.20%
Créditos e inversiones relacionados / Patrimonio	19.02%	22.00%

4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2019	2018
Efectivo	L 69,000	L 64,000
Depósitos en instituciones financieras nacionales	28,900,343	33,870,679
Depósitos en cooperativas de ahorro y crédito	101,677	752,367
Total	L 29,071,020	L 34,687,046

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Disponibilidades	L 29,071,020	L 34,687,046
Depósitos a plazo fijo 1/	193,148,676	149,248,413
Total	L 222,219,696	L 183,935,459

1/ Depósitos a plazo aperturados en bancos del sistema financiero nacional con vencimiento hasta de 90 días.

5. INVERSIONES FINANCIERAS (Neto)

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2019	2018
POR SU CLASIFICACIÓN:		
Inversiones financieras a costo amortizado		
Valores emitidos por instituciones del estado 1/	L 172,154,632	L 152,932,599
Valores emitidos por instituciones financieras 2/	321,146,700	264,971,476
Inversiones financieras designadas al costo		
Acciones y participaciones 3/	59,611,895	56,995,502
	<u>L 552,913,227</u>	<u>L 474,899,577</u>
Rendimientos por cobrar	1,015,318	1,063,072
Estimación por deterioro	(6,661,176)	(6,661,176)
Total	L 547,267,369	L 469,301,473

1/ Al 31 de diciembre del 2019, los valores emitidos por instituciones del estado, devengan tasas de interés en lempiras del 6.55% y 7.30% (diciembre 2018: entre 6.55% y 6.60%) con vencimiento en el 2020.

2/ Al 31 de diciembre del 2019, los valores emitidos por instituciones financieras, devengan tasas de interés en lempiras entre el 8.00% y 9.15% (diciembre 2018: entre el 6.55% y 9.30%) con vencimiento en el 2020, en dólares devengan tasas de intereses entre el 3.50% y 3.75% (diciembre 2018: entre 3.25% y 3.50%).

3/ Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones y participaciones se detallan a continuación:

	Porcentaje de participación	2019	2018
Institución emisora:			
Banco de Los Trabajadores, S.A.	10.04%	L 59,611,895	L 56,995,502
Total		L 59,611,895	L 56,995,502

Adicional al valor en libros se mantienen registrados en cuentas de orden por valor de L24,188,105 los cuales corresponden a dividendos retenidos por capitalizar por la institución emisora.

Al 31 de diciembre, el movimiento de las estimaciones por deterioro en las inversiones financieras se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio	L (6,661,176)	L (6,661,176)
Saldo al final	<u>L (6,661,176)</u>	<u>L (6,661,176)</u>



6. PRIMAS POR COBRAR (Neto), DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REFIANZADORES Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar, deuda a cargo y otros activos se detallan a continuación:

	2019	2018
PRIMAS POR COBRAR:		
Primas por cobrar de seguros	L 70,274,208	L 43,539,310
Primas por cobrar de fianzas	12,390	1,423
Estimación de deterioro de primas	(462,299)	(1,511,401)
Total	L 69,824,299	L 42,029,332
DEUDA A CARGO:		
Deudas a cargo de reaseguradores	L 4,444,340	L 12,293,316
Estimación de deterioro deuda a cargo		(35,022)
Total	L 4,444,340	L 12,258,294
OTROS ACTIVOS:		
Deudores varios	L 1,077,329	L 645,815
Gastos pagados por anticipado	2,128,022	2,390,035
Otros activos	3,858	5,012
Activos intangibles	890,476	547,281
Total	L 4,099,684	L 3,588,143

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	L 1,511,401	L 1,848,976
Aumentos	3,121,209	4,393,036
Disminuciones	4,116,350	4,702,252
Aplicaciones	(53,961)	(28,359)
Saldo final	L 462,299	L 1,511,401

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2019	2018
0-60 días		
61-90 días	L 54,524	L 132,650
91-120 días	80,862	196,363
121-150 días	52,313	220,973
151-180 días	26,716	225,469
Mayor a 181 días	247,885	735,945
Total	L 462,299	L 1,511,401

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2019	2018
Mayor de 180 días		L (35,022)
Total		L (35,022)

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Neto)

Al 31 de diciembre, el movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

2019	Terrenos y edificaciones	Mobiliario y equipo / Equipo electrónico	Vehículos	Instalaciones	Total
Costo	L 25,211,437	L 15,732,286	L 4,681,551	L 7,740,749	L 53,366,023
Depreciación acumulada	(4,276,238)	(11,651,143)	(2,301,946)	(4,654,621)	(22,883,948)
Saldo Neto en libros	20,935,199	4,081,144	2,379,605	3,086,128	30,482,075
Saldo al 31 de diciembre del 2018	L 20,935,199	L 4,081,144	L 2,379,605	L 3,086,128	L 30,482,075
Adiciones	1,581,346		304,249	1,885,594	
Retiros	(582,062)		(59,505)	(641,567)	
Cargos por depreciación	(534,901)	(603,552)	(644,591)	(613,240)	(2,396,284)
Saldo al final del 2019	L 20,400,297	L 4,478,875	L 1,735,014	L 2,717,632	L 29,329,818

2018	Terrenos y edificaciones	Mobiliario y equipo / Equipo electrónico	Vehículos	Instalaciones	Total
Costo	L 25,211,437	L 15,363,504	L 3,905,436	L 6,950,843	L 51,431,220
Depreciación acumulada	(3,744,309)	(11,057,601)	(3,506,650)	(4,075,870)	(22,384,429)
Saldo Neto en libros	L 21,467,128	L 4,305,903	L 398,786	L 2,874,973	L 29,046,791
Saldo al 31 de diciembre del 2017	L 21,467,128	L 4,305,903	L 398,786	L 2,874,973	L 29,046,791
Adiciones	889,972	2,591,721	789,905	4,271,598	
Retiros	(521,188)	(1,815,606)		(2,336,794)	
Cargos por depreciación	(531,930)	(593,544)	(1,204,703)	(578,750)	(499,520)
Saldo al final del 2018	L 20,935,199	L 4,081,144	L 2,379,605	L 3,086,128	L 30,482,075

8. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2019	2018
Primas en depósito	L 1,736,560	L 3,064,375
Total	L 1,736,560	L 3,064,375

9. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2019	2018
Seguros de vida	L 49,357,411	L 34,442,260
Accidentes y enfermedades	5,112,283	5,779,284
Seguros generales	4,963,449	4,267,399
Otros seguros generales	2,355,078	1,449,464
Total	L 61,788,221	L 45,938,407

Al 31 de diciembre, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

	Siniestros ocurridos no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio de año	L 35,835,938	L 10,102,469	L 45,938,407
Pagos del año		(194,127,357)	(194,127,357)
Aumento de reserva	8,125,020	201,852,150	209,977,170
Saldo final del año	L 43,960,959	L 17,827,262	L 61,788,221

2018	Siniestros ocurridos no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio de año	L 30,635,938	L 13,550,369	L 44,186,307
Pagos del año		(187,935,100)	(187,935,100)
Aumento de reserva	5,200,000	184,487,200	189,687,200
Saldo final del año	L 35,835,938	L 10,102,469	L 45,938,407

10. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2019	2018
Reservas matemáticas	L 2,728,785	L 2,480,550
Reservas de riesgos en curso	140,881,492	111,253,080
Reservas de previsión	47,535,421	39,646,010
Reservas de riesgos catastróficos	6,158,750	6,084,700
Total	L 197,304,448	L 159,464,340

Al 31 de diciembre, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio	L 159,464,340	L 144,482,529
Aumentos (constitución)	96,168,795	42,780,940
Disminuciones del año (liberación)	(58,402,736)	(27,986,854)
Aplicaciones	74,050	187,725
Saldo al finalizar el año	L 197,304,448	L 159,464,340

11. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2019	2018
Cuenta corriente con reaseguradores	L 538,696	L 6,030
Primas por pagar de contratos de exceso de pérdida	6,190,490	9,361,914
Total	L 6,729,187	L 9,367,944



12. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación

	2019	2018
Comisiones por devengar y por pagar:		
Agentes Independientes	L 144,978	L 49,225
Corredurías De Seguros	322,181	284,737
Seguros Masivos	7,273,816	6,523,579
Total	L 7,740,975	L 6,857,540

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2019	2018
Obligaciones laborales por pagar	L 15,839,959	L 11,176,748
Contribuciones patronales por pagar	196,149	180,588
Impuesto sobre la renta por pagar 1/	5,112,294	9,973,612
Retenciones de impuesto por pagar	113,053	50,363
Otros impuestos por pagar	1,698,608	1,263,626
Otras cuentas por pagar	10,081,523	10,160,649
Total	L 33,041,585	L 32,805,587

1/ Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado como de detalla a continuación:

	2019	2018
Ingresos	L 716,381,797	L 522,553,082
Gastos	606,705,384	422,510,065
Utilidad bruta	109,676,413	100,043,017
Gastos no deducibles	5,868,974	5,498,994
Ingresos no gravables	45,595,927	35,052,925
Renta neta gravable	69,949,460	70,489,086
Impuesto sobre la renta (25%)	17,487,365	17,622,271
Impuesto único 10%	3,644,007	3,922,982
Aportación solidaria	3,447,473	3,474,454
Gasto por impuesto sobre la renta	24,578,845	25,019,708
Pagos a cuenta	19,466,551	15,046,095
Impuesto sobre la renta por pagar	L 5,112,294	L 9,973,612

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el Artículo # 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable.

Impuesto al activo neto - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 del total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las Aseguradoras que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Aportación solidaria - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No. 51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

Impuesto sobre los ingresos brutos - Mediante Decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22, en el sentido de adicionar el Artículo 22-A, el que debe leerse así: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Mediante decreto No. 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

Las empresas que obtengan ingreso bruto en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

14. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, la cuenta de otros pasivos presenta el siguiente movimiento:

Conceptos	Saldo al 31/12/2018	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2019
Otras	L 1,086,015	L 8,129,984	L 8,787,126	L 428,873
Total	L 1,086,015	L 8,129,984	L 8,787,126	L 428,873

Conceptos	Saldo al 31/12/2017	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2018
Otras	L 209,845	L 8,225,947	L 7,349,777	L 1,086,015
Total	L 209,845	L 8,225,947	L 7,349,777	L 1,086,015

15. CAPITAL SOCIAL – ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social autorizado es de L.231,062,000 y L205,859,000, respectivamente, el cual está representado por 231,062 y 205,859 acciones comunes nominativas de L1000 cada una respectivamente. El cual está totalmente suscrito y pagado.

En el mes de abril de 2019, se realizó capitalización de utilidades de ejercicios anteriores por L25,203,000 según resolución No.118-3/2019, aprobado por Banco Central de Honduras.

El 13 de abril de 2019, mediante acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. XIII, de acuerdo a la política de dividendos de la Aseguradora, se aprobó el pago de dividendos en efectivo provenientes de las utilidades retenidas por L36,239,716 y el 28 de abril de 2018, mediante acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de la Aseguradora, aprobó el pago de dividendos en efectivo por L25,199,286.

16. PRIMAS NETAS

Las primas netas por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguros de vida	L 414,034,020	L 255,209,823
Accidentes y enfermedades	65,466,609	60,882,693
Seguros generales	83,871,913	83,293,653
Otros seguros generales	25,569,895	21,787,778
Fianzas	1,946,592	977,523
	L 590,889,030	L 422,151,471
Devoluciones y cancelaciones de primas por seguros	(123,899,921)	(20,581,418)
Devoluciones y cancelaciones de primas por fianzas	(247,920)	(82,510)
Total	L 466,741,190	L 401,487,543



17. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguros de vida	L 11,646,846	L 22,326,372
Accidentes y enfermedades	542,452	1,762,816
Seguros generales	391,686	2,730,294
Otros seguros generales	572,396	426,417
Gastos de liquidación recuperados	<u>L 13,153,380</u>	<u>L 27,245,899</u>

18. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Por los años terminados al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2019	2018
Salvamento de vehículos	L 1,590,188	L 2,673,947
Total	<u>L 1,590,188</u>	<u>L 2,673,947</u>

19. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2019	2018
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L 4,116,350	L 4,702,252
Otros ingresos técnicos	1,727,058	1,619,103
Total	<u>L 5,843,408</u>	<u>L 6,321,355</u>

20. INGRESOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos financieros y de inversión se detallan a continuación:

	2019	2018
Intereses por disponibilidades	L 446,339	L 325,806
Intereses sobre de inversiones financieras	35,882,040	30,487,109
Dividendos sobre acciones		3,652,986
Total	<u>L 36,328,379</u>	<u>L 34,465,902</u>

21. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguros de vida	L 137,423,206	L 122,378,518
Accidentes y enfermedades	42,772,713	41,201,021
Seguros generales	18,919,311	18,926,404
Otros seguros generales	2,736,920	1,917,879
	201,852,150	184,423,821
Gastos de liquidación	816,080	373,069
Siniestros ocurridos y no reportados	8,125,020	5,200,000
Total	<u>L 210,793,250</u>	<u>L 189,996,891</u>

22. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguros de vida	L 7,823,502	L 4,337,579
Accidentes y enfermedades	1,619,348	2,322,671
Seguros generales	1,224,951	1,139,453
Otros seguros generales	540,463	831,535
Total	<u>L 11,208,264</u>	<u>L 8,631,238</u>

23. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2019	2018
Constitución por deterioro de primas por cobrar	L 3,121,209	L 4,393,036
Constitución de reservas cargo de instituciones de seguros y fianzas		38,400
Otros gastos técnicos	39,613,557	34,484,503
Primas por contrato exceso de pérdida	25,212,059	29,185,523
Total	<u>L 67,946,825</u>	<u>L 68,101,462</u>

24. GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2019	2018
Estimación por deterioro de intereses por cobrar		L 6,661,176
Otros gastos financieros	L 538,230	549,086
Total	<u>L 538,230</u>	<u>L 7,210,262</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2019	2018
Gastos de personal	L 59,677,672	L 51,018,158
Gastos de consejeros y directores	4,966,467	4,443,789
Gastos por servicios recibidos	13,315,690	11,344,583
Gastos por seguros	330,882	329,607
Impuestos municipales	1,662,596	1,677,431
Depreciaciones	3,033,056	2,824,027
Amortizaciones	943,168	1,254,091
Aportaciones y membresías	3,236,301	2,899,167
Otros gastos de gestión	5,709,024	7,767,295
TOTAL	<u>L 92,874,857</u>	<u>L 83,558,147</u>

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2019	2018
Activos		
Primas por cobrar	L 40,763,091	L 21,890,247
Inversiones Financieras	18,400,000	21,000,000
Inversiones en Acciones	59,611,895	56,995,502
Intereses pendientes de cobro		98,280
Cuentas bancarias	19,043,790	28,104,981
Otras cuentas por cobrar	125,947	14,922
Total	<u>L 137,944,723</u>	<u>L 128,103,932</u>
Ingresos		
Primas de seguro	L 362,748,253	L 241,310,239
Intereses a favor por productos financieros	2,035,937	1,468,697
Ingresos por dividendos		3,652,986
Otros ingresos	185,440	122,645
Total	<u>L 364,969,630</u>	<u>L 246,554,567</u>
Egresos		
Gasto por siniestros	L 138,680,644	L 124,429,603
Servicios administrativos	2,025,554	1,651,749
Reembolsos de gastos	315,710	617,005
Total	<u>L 141,021,908</u>	<u>L 126,698,357</u>

27. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por la Aseguradora y las NIIF.

a. Valor razonable de los instrumentos financieros - De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Aseguradora.

b. Indemnizaciones laborales - La Aseguradora registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, conforme a lo establecido por la Comisión, mediante resolución No.144/19-02-2018 del 20 de febrero de 2018. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.



- c. Deterioro de activos** - Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Aseguradora registra la amortización o provisión con base en los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.
- d. Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).
- e. Cambios en políticas contables y corrección de errores** - La Aseguradora registra como gastos o ingresos de períodos anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Aseguradora corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:
- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
 - Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.
- f. Transacciones de contratos de seguros** - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Aseguradora prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:
- Reserva de previsión y para riesgos catastróficos:** La Aseguradora contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.
 - No compensación:** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Aseguradora reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados). La NIIF 4 establece que no se debe compensar:
 - Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
 - Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.
 - Gastos de adquisición diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, la NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.
 - Prueba de adecuación de pasivos** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.
 - Reserva de siniestros ocurridos y no reportados** - Ajustes en la Estimación-De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
 - Reserva de siniestros pendientes de liquidación (contabilización)** - Gastos directos de siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.
 - Reserva de siniestros pendientes de liquidación (contabilización)** - pasivos por prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
 - Reserva matemática - accidentes personales, producto sueldo seguro** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, la NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal.
- g. Arrendamientos.** - La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" introdujo un modelo contable único en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Como resultado de la aplicación de los principios, como arrendatario, se deben reconocer activos con derecho de uso que representan los derechos para usar los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan la obligación de hacer pagos de arrendamiento. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

28. CONTINGENCIAS

II. Impuesto sobre la renta:

- Mediante resolución No. 171-17-10901-5733 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 13 de noviembre del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los períodos fiscales 2012 al 2016, y los años prescritos anteriores al año 2012, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la Administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los períodos fiscales del 2017 en adelante.
- Asimismo, mediante resolución No. 171-19-10901-52 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 07 de enero del 2019 (recibida por la Aseguradora en fecha 25 de febrero de 2019) concedió finiquito y sello definitivo para el período fiscal 2017, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la Administración Tributaria.
- En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No. 028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No. 606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:
 - Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:
 - Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.
 - Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.
 - Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, la declaración de impuestos sujeta a posible fiscalización es la correspondiente al año 2019. La Gerencia de la Aseguradora considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.



De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- a) Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- b) Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- c) Siete (7) años en los demás casos;

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

El estudio de precios de transferencia para el período que terminó el 31 de diciembre de 2019 se encuentra en proceso y en el estudio de precios de transferencia realizado al 31 de diciembre de 2018 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La Aseguradora no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR). Cabe mencionar que, la Aseguradora no está obligada a la realización del estudio de precios de transferencia conforme a lo establecido en Decreto Legislativo No. 170-2016 Código Tributario -Artículo 113. Precios de Transferencia:

"2. Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales".

30. EVENTOS SUBSECUENTES

La Administración no considera necesario incluir revelaciones adicionales, excepto el evento subsecuente en las notas a los Estados Financieros en relación con el COVID-19 y las medidas tomadas por el gobierno, la cual se presenta a continuación: La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a partir del mes de enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado el 11 de marzo de 2020 como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el 16 de marzo de 2020 el Presidente de la República de Honduras declaró toque de queda absoluto a partir de las 10:00 pm, en las tres principales ciudades (Tegucigalpa, Ceiba y San Pedro Sula) estableciendo una serie de medidas a través de Decreto Gubernamental PCM 021-2020 del 16 de marzo de 2020, que establece, entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto) en horarios específicos; limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos; adicionalmente, en fecha 18 de marzo de 2020 el gobierno de la República informó el congelamiento

absoluto de los productos de la canasta básica y productos de higiene personal y del hogar, medida vigente durante el tiempo que dure la emergencia. A partir del 18 de marzo de 2020, la Secretaría de Seguridad ha emitido diversos comunicados, estableciendo medidas de circulación de acuerdo a la terminación de identidad, pasaporte y/o carné de residente, en horarios específicos.

En fecha 26 de marzo de 2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió Circular 008/2020, resolución SSE No. 177/26-03-2020 mediante la cual aprueba mecanismos temporales de alivio que permitan al sector asegurador, mitigar las repercusiones económicas derivadas de la crisis sanitaria en el país por el coronavirus. A continuación, se detalla lo resuelto mediante la circular mencionada:

- a. Indicar a las Instituciones de Seguros que ante las limitaciones y dificultades de los tomadores de seguros y/o asegurados para hacer efectivo los pagos de las primas de sus seguros, podrán otorgar un período de gracia para el pago de las mismas, el cual no deberá exceder del 30 de junio de 2020 y podrá aplicarse a criterio de la Institución de Seguros o a solicitud del asegurado. Las Instituciones de Seguros deberán mantener activa la cobertura de sus pólizas y podrán requerir el pago de la prima adeudada, en caso de suscitarse un reclamo o evento.

Durante el periodo de gracia, se permitirá el congelamiento de la mora de los pagos fraccionados de las primas para efectos de la constitución de la Reserva de Primas Pendientes de Cobros, los cuales se reactivarán una vez culminado el periodo de gracia respectivo.

- b. Requerir a las Instituciones de Seguros, establecer procedimientos diferenciados y expeditos para atender las peticiones de período de gracia. La Aseguradora continúa sus operaciones mediante trabajo remoto y asistiendo a las oficinas solo en caso de ser necesario y siguiendo los protocolos establecidos, logrando el manejo de información digital. La Aseguradora mantiene vigentes diferentes canales de comunicación para la atención y pago de reclamos por siniestros, el personal del área de reclamos recibe activamente los mismos mediante llamadas telefónicas y correo electrónico, existen también líneas telefónicas con atención las 24 horas en el caso de asistencia médica y asistencia vehicular.
- c. Prohibir a las Instituciones de Seguros, aplicar cargos administrativos u otros cargos adicionales a los tomadores de seguros y/o asegurados que soliciten el periodo de gracia para el pago de sus respectivas primas de seguros.
- d. Indicar a las Instituciones de Seguros que con el propósito de cuantificar la siniestralidad derivada de la emergencia del COVID-19, deberán realizar un análisis de riesgo e impacto que incluya el detalle de los reclamos recibidos en los ramos de Vida, Salud, Hospitalización, Daños, Desempleo y otros aplicables relacionados con la emergencia.
- e. Cada Institución de Seguros debe determinar los requisitos de aplicación de los mecanismos establecidos en la Resolución y contar con la evidencia que los tomadores de seguros y/o asegurados efectivamente han sido afectados por las medidas de aislamiento y paralización de actividades impuestas en el país para evitar la propagación del COVID-19.

La Aseguradora pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de esta pandemia y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades gubernamentales, a la fecha no es posible cuantificar el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la Compañía. La Aseguradora continúa monitoreando y evaluando esta situación.

31. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Aseguradora el 1 de mayo de 2020.

INDICADORES FINANCIEROS		
Descripción	Dic-19	Dic-18
1. Inversiones/Obligaciones Técnicas + Patrimonio	97.77%	102.05%
2. Primas por cobrar Netas /Primas Directas	14.96%	10.47%
3. Siniestros Netos /Primas Netas	45.16%	47.32%
4. Siniestros Retenidos/Primas retenidas	42.08%	39.87%
5. Activos Corrientes/Pasivos Corrientes No. de veces	2.82	3.26
6. Suficiencia (insuficiencia) Patrimonial/Margen técnico de Solvencia (PTS)	133.14%	101.20%
7. Créditos e Inversiones Relacionados /Patrimonio	19.02%	22.00%

Actualidad, Inmediatez Rapidez

La CIDH condena el "uso excesivo de la fuerza" en las protestas en Chile

6/12/2019 04:47 a. m.



DESCARGA LA APP



EIPaís.hn

Disponible en



FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

El presidente de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (ADECABAH), Adalid Irías, manifestó que el cierre de los seis mercados en Tegucigalpa y Comayagüela podría traer especulaciones en los precios de la canasta básica.



Aún están pendientes de pago más de seis mil solicitudes, señalaron.

SECTOR PRIVADO:

EL RAP HA ENTREGADO APOORTE SOLIDARIO A UNOS 15,500 TRABAJADORES

TEGUCIGALPA. El gerente del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), Enrique Burgos, detalló las cifras consolidadas de la entrega del Alivio Solidario a trabajadores del sector privado que fueron suspendidos de sus labores por la pandemia del COVID-19.

“En cifras consolidadas para mayo y junio indican que hemos atendido cerca de 22,500 trabajadores; de los cuales 15,500, o sea, el 69% han sido pagados, quedando con un pendiente de 6,983 trabajadores”, especificó.

Este aporte consiste en un bono de 6,000 lempiras para cada trabajador, el cual es conformado por 3,000 lempiras que da el RAP (de

la cuenta ahorro del trabajador), 2,000 lempiras de la empresa afiliada y 1,000 lempiras por parte del gobierno.

En caso de que la cuenta ahorro del trabajador no fuera suficiente, el Gobierno incrementa su aporte hasta alcanzar los 6,000 lempiras.

Cabe mencionar que este beneficio, también será para trabajadores del sector de la maquila y turismo, en donde se dará un aporte igual solo que el empleador da 2,500 lempiras y el Gobierno, 3,500 lempiras.

“Y siempre en cifra consolidadas esto representa la atención de 518 empresas; de estas, 382 han sido atendidas con los

DATOS

El Programa de Alivio Solidario Solidario se ha convertido en un respiro financiero para más de 120 mil trabajadores suspendidos.

pagos a sus trabajadores lo que representa el 74% y en proceso de atención están 136 empresas”, manifestó.

Según el directivo del RAP, de las cifras totales solo para el mes de junio corresponde unas 13,971 solicitudes de trabajadores y de estas, han sido pagadas 8,249, lo que representan un 69% del mes.

Capacitan a más de 900 usuarios aduaneros con la Declaración Anticipada de Mercancías

TEGUCIGALPA. Durante los meses de abril y mayo del presente año se han logrado capacitar y socializar a través de herramientas digitales y tecnológicas a 952 usuarios en el tema de Declaración Anticipada de Mercancías régimen 4000, 8000 y 8100, la cual entrará en vigor en el segundo semestre del año.

Esta capacitación es parte de la estrategia de formación a través de la impartición de capacitaciones y cursos al Obligado Tributario y la facilitación del entendimiento y la comprensión de las nuevas innovaciones que pone en marcha la Administración Aduanera de Honduras a través de la Escuela Aduanera.

“Los participantes fueron capacitados por expertos de Aduanas Honduras en lo concerniente a la Declaración Anticipada de Mercancías, DUCA D Régimen 4000 y DUCA D Régimen 8000 y 8100, a través de webinar o conferencias en línea mediante las plataformas Microsoft Teams y Zoom lo que ha garantizado que el conocimiento llegue a diferentes puntos de manera simultánea en tiempo real, así mismo se busca sacar el máximo provecho al aprendizaje en estos tiempos que el país y el mundo entero se ve azotado por la COVID-19”, manifestó la Jefa de la Escuela Aduanera, Elisa Vivas.

Dando cumplimiento a la fa-



ilitación de comercio y simplificación administrativa la Administración Aduanera de Honduras pone a disposición la Declaración Anticipada de Importación en todos nuestros puntos aduaneros para los usuarios que importan sus mercancías para uso o consumo en el país, bajo el régimen 4,000, los que ingresen sus mercancías bajo el régimen 8,000 Tránsito Interno, y las empresas de Zonas Libres, para la remisión de sus mercancías desde la Aduana de Entrada hacia el área restringida de la Zona Libre, bajo el régimen 8,100.

La Declaración Anticipada de Importación de Mercancías permite que todo el proceso de captura, carga de la documentación soporte y transmisión de la información y pago de obligaciones tributarias se realice de manera anticipada agilizando el proceso de despacho de mercancías, aéreas, terrestres y marítimas, una vez que estas se encuentran en el país, solo es necesario la solicitud del canal de revisión.

El BM presta \$45 millones a Honduras para mejorar suministro de agua



TEGUCIGALPA. El Banco Mundial (BM) anunció un préstamo por 45 millones de dólares para financiar un proyecto de mejora del suministro de agua potable en Honduras que beneficiará a 360,000 hogares en zonas urbanas del país centroamericano.

El proyecto de Fortalecimiento del Servicio Urbano de Agua Potable en Honduras busca mejorar “la calidad, eficiencia y resiliencia” de los servicios de agua potable y apoyar a municipios y prestadores a “responder a las necesidades de agua segura” para la población en ciudades intermedias y menores del país, indicó el BM en un comunicado.

“La implementación de este proyecto va a ayudar a reducir los riesgos de transmisión de enfer-

medades, estimular la economía con inversiones para la construcción y generar empleos”, dijo la ministra hondureña de Finanzas, Rocío Tabora.

Destacó además que la iniciativa permitirá promover el suministro de agua “segura y confiable” a los hogares hondureños.

El proyecto apoyará el establecimiento y operación de prestadores urbanos del servicio a través de la financiación de bienes y obras para rehabilitar y mejorar sistemas urbanos de suministro de agua potable, según la información oficial.

Además, proveerá asistencia técnica para el fortalecimiento institucional del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), encargado a nivel nacional de la regulación de los prestadores de servicios

de agua potable y saneamiento.

Los recursos también financiarán intervenciones a corto plazo en municipios urbanos, con el fin de mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus a través del suministro de agua y subsidios a las tarifas sociales del servicio de agua, especialmente grupos vulnerables, poblaciones desatendidas y consumidores de bajos ingresos.

“Se espera que este proyecto contribuya a duplicar las horas de continuidad del servicio de agua de los proveedores participantes, lo que va a reducir las dificultades que enfrentan residentes urbanos en sus hogares”, dijo el representante residente del BM en Honduras, Boris Weber. **EFE**

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

La vacuna candidata contra el nuevo coronavirus desarrollada por la Universidad de Oxford ha comenzado a ser probada en Brasil, el segundo país del mundo más afectado por la pandemia y donde los casos de coronavirus podrían superar los 10 millones debido a la elevada subnotificación.

LLAMAN A LA CALMA ANTE POSIBLES RÉPLICAS

AL MENOS CINCO MUERTOS DEJA FUERTE TERREMOTO DE 7.5 EN EL SUR DE MÉXICO

MÉXICO. El terremoto de magnitud 7.5 que sacudió ayer con fuerza el centro y sur de México ha dejado al menos cinco muertos en el sureño estado de Oaxaca, epicentro del movimiento telúrico que activó la alerta sísmica en la capital del país.

En declaraciones a medios, el gobernador del sureño estado de Oaxaca, Alejandro Murat, informó que una joven de 22 años falleció tras un “pequeño derrumbe” de un edificio en Crucecita, localidad cercana al lugar donde se originó el sismo.

Mientras que en San Juan Ozootepec, “un adulto también perdió su vida” al parecer a “raíz del susto” por el movimiento telúrico.

Además, un hospital de Huatulco dedicado a la atención de pacientes de COVID-19 sufrió daños “estructurales” y se tuvo que desalojar el centro médico.

También explicó que otro derrumbe ha afectado a la comunicación terrestre entre diferentes municipios de la región, y detalló que la refinería ubicada en Salina Cruz, en el Istmo de Tehuantepec, paralizó operaciones por seguridad.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia

DESCARTAN ALERTA

El movimiento telúrico provocó la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos emitiera una alerta de tsunami en México, Guatemala, El Salvador y Honduras, pero después fue descartada.

Sheinbaum, descartó víctimas mortales en esta ciudad, derrumbes de edificios y daños en hospitales de la capital, donde los ciudadanos pudieron desalojar los edificios gracias a la alerta sísmica.

“No se reportan daños mayores. Dos personas lesionadas. Un hombre que fue trasladado al hospital debido a que se le cayó un cable de alta tensión y un menor con traumatismo debido a que se cayó”, dijo Sheinbaum en una conferencia de prensa desde el centro de control C5.

Asimismo, informó que ningún centro médico que atiende a pacientes de COVID-19 sufrió daños y que solo el Hospital Álvaro Obregón, que no atiende casos de coro-

navirus, desalojó unos minutos a los pacientes.

“A las personas que tienen a sus familiares dentro de los hospitales, decirles que no hubo daños. Todos tienen plantas de emergencia eléctrica”, expresó.

La alcaldesa informó de “daños muy menores en fachadas y bardas” de 32 edificios de la capital, así como algunos cortes de electricidad y agua.

El sismo de magnitud 7.5 se registró ayer a las 10:29 hora local (15:29 GMT) a 12 kilómetros de Crucecita y se sintió en varios puntos del país.

Sheinbaum explicó que sonó el 97% de los altavoces de la ciudad y que la alerta se activó 62 segundos antes de que llegaran las ondas sísmicas, lo que dio suficiente tiempo a la ciudadanía a desalojar inmuebles.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado a la población a mantener la calma y a tener “precaución” ante posibles réplicas del fuerte sismo.

Y es que hasta las 17:00 hora local (22:00 GMT) se habían reportado más de 653 réplicas, la de mayor magnitud de 4,6 sin que hasta el momento estas hayan causado más daños. **EFE**



Policías y elementos de Protección Civil levantan parte de una barda derrumbada en la ciudad de Oaxaca (México).



Médicos evacúan a enfermos este martes de un hospital de Ciudad de México.

Rebote local obliga a cerrar vida pública en dos distritos alemanes

BERLÍN. El contagio de 1,553 personas con coronavirus en torno a un matadero del oeste de Alemania obligó ayer a las autoridades regionales a decretar el cierre parcial de la vida pública en los distritos de Gütersloh y Warendorf, mientras los epidemiólogos llamaron a reforzar la prudencia ante este y otros rebotes locales.

El jefe del Gobierno del estado federado de Renania del Norte-Westfalia, Armin Laschet, anunció esta medida, de la que dijo que “desde el punto de vista de las cifras” en principio sería innecesaria, ya que más allá del rebote en la empresa cárnica Tönnies, el número de contagiados en el distrito afectado es de 24 personas.

“Eso nos permitiría decir que el foco está localizado, pero vamos a dar un paso más y ordenar el cierre de la vida pública para el distrito de Gütersloh” hasta el próximo día 30, con el objetivo de “calmar” y “obtener claridad” sobre la situación general, indicó en una rueda de prensa. La medida se extendió luego a Warendorf, donde residían algunos trabajadores de la empresa cárnica.

La idea es poder determinar en esta semana con la realización de test masivos hasta qué punto se puede haber extendido el coronavirus entre la población, precisó.

La forma de actuar ha sido la misma que en marzo, cuando los distintos estados federados fueron decretando de forma escalonada el



El primer paso tras detectar el rebote en el matadero fue el cierre de colegios y guarderías.

cierre parcial de la vida pública para contener la pandemia.

El primer paso tras detectar el rebote en el matadero fue el cierre de colegios y guarderías, que ha afectado a 50,000 menores, señaló.

En cuanto a la empresa cárnica, se procedió a su cierre y al aislamiento inmediato de sus 7,000 empleados, aún sin haberles realizado el test pertinente.

Parte de los afectados son traba-

jadores procedentes de Rumanía y Bulgaria, a los que Laschet garantizó una “atención cuidadosa”, atendiendo las dificultades que supone su situación de cuarentena, lejos de sus familias.

De los 6,140 test realizados, 1,553 dieron positivo, a lo que se suman algunos otros casos confirmados del entorno familiar.

“Sabemos que en el distrito el número de contagios no ha aumentado, y aun así exigimos de la gente que acepte el cierre de la vida pública”, dijo, y aseguró que se trata de una “medida temporal” y “profiláctica” que estará vigente una semana y podrá levantarse si la situación lo permite, pero también prolongarse es caso necesario. **EFE.**

PRIMER ENCUENTRO BILATERAL ENTRE AMBOS

TRUMP DICE QUE RECIBIRÁ “PRONTO” A LÓPEZ OBRADOR EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON. El presidente de EE.UU., Donald Trump, confirmó ayer que planea recibir “pronto” en la Casa Blanca a su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en el que sería el primer encuentro bilateral entre ambos.

“Quiero darle las gracias al presidente de México. Creo que vendrá a Washington bastante pronto, a la Casa Blanca”, dijo Trump, sin dar más detalles, durante una visita a la zona fronteriza entre ambos países en Yuma (Arizona).

En abril, López Obrador reveló que le había planteado a Trump la posibilidad de una reunión bilateral en junio o julio, pero hasta ahora el mandatario estadounidense no había corroborado que hubiera planes de celebrar ese encuentro.

López Obrador, que no se ha reunido con Trump desde que llegó al poder en diciembre de 2018, planteó inicialmente la cita como una celebración de “la entrada en vigor del

T-MEC”, siglas del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, renegociado a partir del TLCAN.

Sin embargo, la semana pasada, el mandatario mexicano dijo que, aunque no quería descartarlo del todo, creía que no iba a “ser posible” reunirse con Trump el día de la entrada en vigor del T-MEC, el próximo 1 de julio.

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard, afirmó que su intención seguía siendo la de “simbolizar” de alguna forma la entrada en vigor del T-MEC junto con EE.UU. y Canadá, pero dijo que por ahora no había “nada establecido” en cuanto a una posible reunión con Trump.

BUENA RELACIÓN

El presidente estadounidense ha descrito siempre en buenos términos su relación con López Obrador, al que ha agradecido su cooperación en materia migratoria, por la que México impide el paso en su frontera con Guate-



El presidente estadounidense ha descrito siempre en buenos términos su relación con López Obrador.

mala de muchos de los indocumentados que llegan a esa zona con rumbo a Estados Unidos.

Para impedir que Trump impusiera aranceles a todas las importaciones mexicanas, México firmó hace un año un acuerdo por el que EE.UU. devuelve a su territorio a los indocumentados que llegan a la frontera común y solicitan asilo en el país del norte, para que esperen allí durante meses a que se resuelvan sus trámites.

Trump visitó ayer Yuma para ins-

peccionar una parte de la barrera fronteriza construida en esa localidad, una de sus principales promesas de campaña y un tema que ha tensado la relación con México, aunque mucho menos bajo el Gobierno de López Obrador que durante el anterior de Enrique Peña Nieto.

Los acuerdos migratorios con México, Guatemala, Honduras y El Salvador, que han disminuido el flujo de migrantes hacia EE.UU., sumados a su decisión de negar la entrada al país

DATO

López Obrador, que no se ha reunido con Trump desde que llegó al poder en diciembre de 2018, planteó inicialmente la cita como una celebración de “la entrada en vigor del T-MEC”, siglas del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, renegociado a partir del TLCAN.

a todos los solicitantes de asilo debido a la pandemia, han “prevenido una catástrofe de coronavirus en la frontera sur”, afirmó Trump.

“Sin estas medidas, la frontera sur sería un epicentro global de la transmisión del virus”, agregó el presidente, a pesar de que EE.UU. ya es el país del mundo con más casos de coronavirus y de que el estado fronterizo que visitó, Arizona, está experimentando un repunte notable de los contagios por COVID-19. **EFE**

Más de 200 policías muertos y 15 mil contagiados con COVID-19 en Perú

LIMA, PERÚ. La Policía peruana incrementó a 223 los agentes muertos y más de 15 mil los contagiados por COVID-19, entre sus 130 mil efectivos, desde que el Gobierno decretó un confinamiento nacional contra la pandemia hace 100 días, informó ayer el Ministerio del Interior.

“Tenemos (a la fecha) 223 policías muertos y 15,600 infectados”, dijo el ministro del Interior, general en retiro Gastón Rodríguez, durante una conferencia de prensa virtual con medios extranjeros.

Rodríguez lamentó la alta cuota de vidas perdidas en su institución, que está en la primera línea de la lucha contra el letal virus.

La cifra de fallecidos en la Policía representa un aumento de 30% respecto al total de hace dos semanas, cuando sumaban 170.

Los casos de contagios también subieron y pasaron a 15,600, contra 9,900 al 11 de junio.

Una vasta mayoría de contagios entre policías ocurrió cuando patrullaban mercados y calles para vigilar que la población no se aglomere y



respete la distancia física de al menos un metro para evitar propagar la COVID-19. Según el ministro, la merma de efectivos será subsanada con 5,000 policías que se incorporarán al servicio cuando egresen de la escuela policial el 1 de agosto.

La autoridad peruana resaltó que 6,000 agentes se han recuperado de la enfermedad y retornado al servicio desde que se inició la emergencia sanitaria, en marzo.

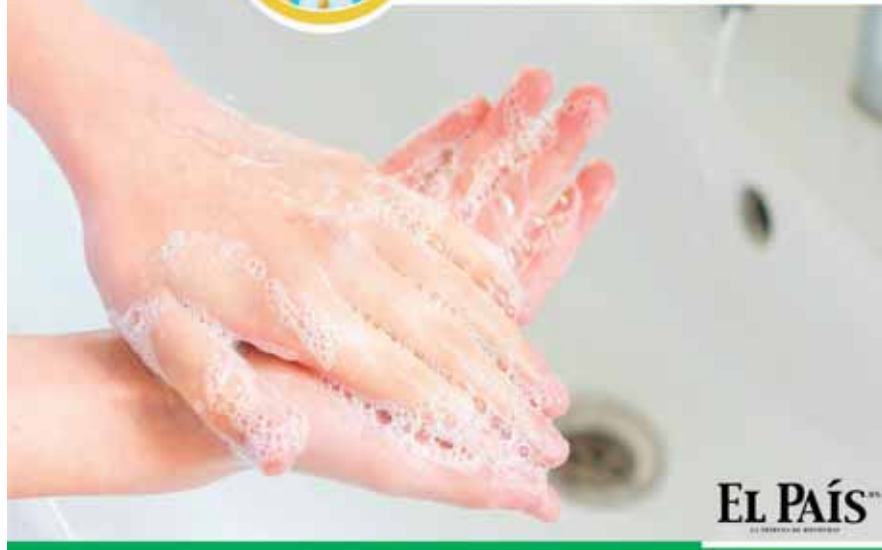
La policía cuenta con 130,000 efectivos, según el ministro.

Unos 4,000 policías cumplen cuarentena obligatoria, por ser parte de la población vulnerable por razones de edad o salud. **AFP**

Lávese las manos con frecuencia



use agua y jabón o un desinfectante de base de alcohol.



INTERNACIONAL

NO SE HAN REALIZADO EVACUACIONES

GUATEMALA VIGILA AUMENTO DE ACTIVIDAD ERUPTIVA EN VOLCANES FUEGO Y PACAYA

CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA. Autoridades guatemaltecas mantuvieron un monitoreo ayer al incremento de la actividad de los volcanes Fuego y Pacaya, ambos en el sur del país, informó una fuente de protección civil.

Los colosos han aumentado sus erupciones en las últimas horas con explosiones, estruendos y flujos de lava que son vigilados junto al Instituto de Vulcanología, dijo a periodistas David de León, vocero de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred).

El funcionario agregó que hasta el momento no se han realizado evacuaciones preventivas en las comunidades cercanas a los colosos. Explicó que el volcán de Fuego, de 3,763 m de altura y ubicados unos 35 km al suroeste de la capital, registró la noche del lunes “una actividad explosiva que generó un retumbo bastante fuerte” que fue “audible” en las áreas cercanas e hizo vibrar techos de lámina y ventan



Los colosos han aumentado sus erupciones en las últimas horas con explosiones, estruendos y flujos de lava.

nas de viviendas.

Sobre el Pacaya, de 2,552 m y situado 20 km al sur de Ciudad de Guatemala, De León señaló que continúa el monitoreo debido a que en los últimos días ha mantenido importantes flujos de lava y explosiones.

“Se mantiene la comunicación para identificar si existe algún cambio” en la actividad de los volcanes, detalló el portavoz de la Conred.

Hace dos años, Guatemala vivió

una de sus peores tragedias luego que el volcán de Fuego tuvo una potente erupción que provocó una avalancha de gases, ceniza y rocas ardientes que arrasó una comunidad y dejó 202 muertos y 229 desaparecidos.

Mientras que el Pacaya registró una erupción entre el 27 y el 28 de mayo que causó la muerte de un periodista de televisión por haberse expuesto a gases tóxicos en una ladera cercana al volcán. **AFP**

Gobierno de Bolivia disconforme con fecha de elecciones bajo pandemia

LA PAZ, BOLIVIA. El gobierno transitorio de Bolivia y partidos minoritarios expresaron ayer su descontento por la fijación de las elecciones el 6 de septiembre, en medio de la pandemia de COVID-19.

La fecha de los comicios “fue impuesta por el MAS (Movimiento Al Socialismo, partido del expresidente Evo Morales), por quienes tienen mayoría en la Asamblea (Legislativa), y por algún candidato opositor como el señor (Carlos) Mesa”, afirmó el ministro de Desarrollo Productivo, Óscar Ortiz.

Según Ortiz, prominente miembro del partido de la presidenta transitoria Jeanine Áñez, y que postuló en las anuladas elecciones de octubre de 2019 en las que recogió el 4% de los votos, dijo que en septiembre Bolivia estará en el pico de la pandemia.

Bolivia, de 11 millones de habitantes, acumula a la fecha 25 mil contagiados y se prevé que en septiembre



La presidenta Áñez recién promulgó el domingo la ley que convoca a las elecciones generales el 6 de septiembre.

alcance a unos 130 mil infectados.

La presidenta Áñez recién promulgó el domingo la ley que convoca a las elecciones generales el 6 de septiembre, proyecto había sido aprobado el 30 de abril por el Congreso, dominado por el MAS.

Por su parte, el candidato de Creemos (derecha radical), Luis Fernando Camacho, pieza clave en las pro-

testas que condujeron a la renuncia de Morales en noviembre, se pronunció también contra la fecha de elecciones.

“Presidenta, la historia la va a juzgar y espero tenga la humildad para pedir perdón a Dios por obligar a su pueblo a elegir entre votar o morir. ¿Queremos elecciones? Sí, pero no a costa de la vida y el sufrimiento de muchos bolivianos”, escribió Camacho en Twitter.

La candidata vicepresidencial Ruth Nina, de Partido Acción Nacional Boliviano, compañera de Feliciano Mamani, que recoge el 1.9% en la intención de voto, también se opone a la fecha de las elecciones por el riesgo de contagio de COVID-19.

El académico Carlos Cordero consideró que “en el fondo, el Gobierno no quiere que haya elecciones, porque son partidos absolutamente minoritarios, irrelevantes en el escenario político”. **AFP**



Según las autoridades han evaluado a 25 millones de personas.

Trump nunca pidió frenar las pruebas de COVID-19, dice experto de la Casa Blanca

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. El principal experto en enfermedades infecciosas de Estados Unidos, Anthony Fauci, dijo ayer en una audiencia en el Congreso que el presidente Donald Trump nunca le pidió frenar las pruebas del coronavirus, tras comentarios del mandatario en ese sentido que generaron alarma.

“A ninguno de nosotros se nos ha dicho que reduzcamos el ritmo de las pruebas”, dijo Fauci a un panel de la Cámara de Representantes sobre los esfuerzos para mitigar la pandemia, que ha matado a más de 120,000 personas en Estados Unidos desde el primer deceso reportado en febrero.

“De hecho, haremos más pruebas”, agregó Fauci. A su lado, otras tres autoridades sanitarias que asesoran a la Casa Blanca también respondieron “no” sin dudarlo cuando un legislador les preguntó si el presidente les había pedido que frenaran las pruebas.

Trump, que busca la reelección en noviembre, levantó una ola de críticas el sábado cuando, en un mitin de campaña en Tulsa, Oklahoma --en el que la mayoría de los asistentes ni llevaba tapabocas ni respetaba la distancia social recomendada para evitar contagios--, dijo que las pruebas para detectar la COVID-19 son una “espada de doble filo”, porque cuantas más se



“A ninguno de nosotros se nos ha dicho que reduzcamos el ritmo de las pruebas”.

Anthony Fauci, experto en enfermedades infecciosas.

hacen, más casos se encuentran.

“Cuando haces las pruebas ... vas a encontrar más personas, encontrarás más casos”, argumentó Trump. «Entonces le dije a mi gente: “Disminuyan la velocidad de las pruebas”». Más tarde, un funcionario de la Casa Blanca le dijo a la AFP que Trump estaba bromeando, lo que generó aún más molestia entre los críticos del presidente.

Pero el martes, el presidente insistió en que sus comentarios no eran chiste. “Yo no bromeo”, le dijo Trump a periodistas antes de destacar como “el mejor” del mundo el sistema de detección de la COVID-19 de Estados Unidos, que según dijo ha evaluado a 25 millones de personas. “Al tener más pruebas, encontramos más casos”, dijo Trump, incluso sugiriendo que el alto número es una responsabilidad política durante un año electoral.

“Tener más casos suena mal”, dijo. “Pero en realidad lo que es, es que estamos encontrando casos”. **AFP**



JUGANDO Y EDUCANDO

A sacar buenas notas

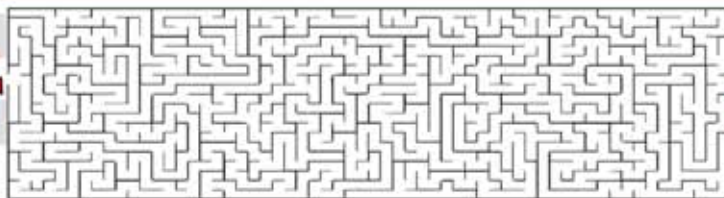
Seguro que en la escuela tú y tus compañeritos tienen los deseos de sacar mejores notas cada vez que llega la hora de los exámenes.

Peke's este día te trae la clave para que puedas lograr esas fabulosas notas que todos los niños como tu desean mostrar a papá y mamá.



Laberinto

Colabora con nuestro amiguito para llegar a su mochila atravesando este laberinto.



A levantar esas notas

PeKES



Estamos a medio año y si no estás conforme con las notas que has obtenido hasta hoy, y quieres mejorarlas, todavía puedes lograrlo. En los siguientes cuadros encontrarás algunos valiosos consejos que harán de ti un mejor alumno.

Recuerda, solo tienes que definir expectativas, prioridades y con la ayuda de tus papás seguro que lo lograrás.

5 Cree hábitos
Es importante retomar horarios de dormir, acordes con la época de estudios. De esta manera, aseguran los expertos, es más fácil lidiar con el cambio de rutina y asegurar el máximo rendimiento desde los primeros días de clases.



6 Prepárate
Revisa con detalle que los útiles escolares estén completos.



7 Repasa materias
Es clave repasar los temas en los cuales tienes mayor dificultad.



1 Haz un chequeo
Antes de comenzar, es importante que tú y papá hagan un chequeo de las notas que has obtenido. El objetivo es encontrar las fortalezas y debilidades de esas notas y analizar sus causas. Es clave buscar varias explicaciones, no quedarse con una sola, juntos, definir medidas para superarlas.



3 Elabora un plan
Es necesario fijar metas, y ponerlas en orden y diseñar formas para que se cumplan, como un cronograma, en el que se establezca un ritmo de trabajo a fin de no dejar todo para última hora.



2 Haz tus metas
Vale la pena preguntarte a ti mismo cuáles son tus expectativas: qué te gustaría aprender este año y en qué te gustaría profundizar. También, sobre los retos que te esperan y cuáles son las nuevas asignaturas.



4 Fija horarios
Es importante fijar los horarios de descanso, estudio y alimentación. Según los expertos, los tiempos de trabajo no deberían extenderse, en lo posible, por más de dos horas continuas. Dado el caso, hay que hacer una pausa y luego retomar. Es clave establecer espacios de estudio y trabajo.

pekes@el.pais.hn

Bien alimentado

Encuentra en esta sopa de letras, importantes alimentos para tu nutrición. Mariscos, fresa, ajo, limón, brócoli, naranja, cereal.

I	S	C	O	R	E	S	S	C	O	S	M	C	O	R	E	M	A	R	I	S	C	O	S	O	R
C	O	S	O	B	R	O	C	O	L	I	O	C	O	L	A	R	A	S	B	R	O	M	O	N	O
M	A	R	I	N	J	A	R	A	N	R	A	N	J	A	N	R	N	A	R	A	N	J	A	M	A
L	R	F	R	E	S	A	A	L	R	E	C	E	R	E	A	L	R	E	S	E	A	L	C	E	R
L	I	M	O	N	J	A	O	C	O	L	A	N	J	A	M	C	E	R	A	N	J	A	J	O	N



Los números de los triángulos

De PEEKS

Lee con mucha atención los textos que te mostramos en esta página y conéctalos con una línea al triángulo de números que corresponda.



Números de tres letras, ordenados de menor a mayor.



Números de cinco letras, ordenados de menor a mayor.

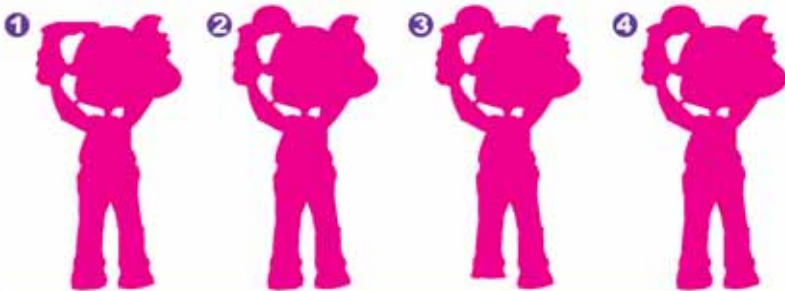
Números de cuatro letras, ordenados de menor a mayor.

¿Cuál entre estas 4 siluetas corresponden a Lupita?



¿Cuál dibujo falta?

Observa con mucho cuidado las figuras que te presentamos, no pierdas el orden de la secuencia, escribe el nombre y dibuja la que sigue en el orden.



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

APPLE PREPARA EL LANZAMIENTO DE LOS AIRPODS 3 PARA EL AÑO QUE VIENE



Será necesario esperar hasta 2021 para conocer lo nuevo que nos depara Apple en el mercado de los auriculares. Eso es lo que afirma el analista Ming-Chi Kuo en sus últimas predicciones sobre la agenda de la compañía de la manzana, donde señala que los AirPods 3 se harán esperar hasta el próximo año.

Tras explicar lo que veremos hoy en la WWDC de 2020, Kuo también ha querido aventurarse con el futuro de los AirPods. Según su información, Apple continuará vendiendo los AirPods de segunda generación durante todo este verano, un mode-

lo que no será reemplazado por los AirPods 3 hasta el próximo año 2021.

Desde que lanzó los primeros auriculares, Apple ha ido poco a poco renovando este modelo con nuevas tecnologías. Entre los cambios más relevantes se encuentra la cancelación de ruido que llegó con los AirPods Pro

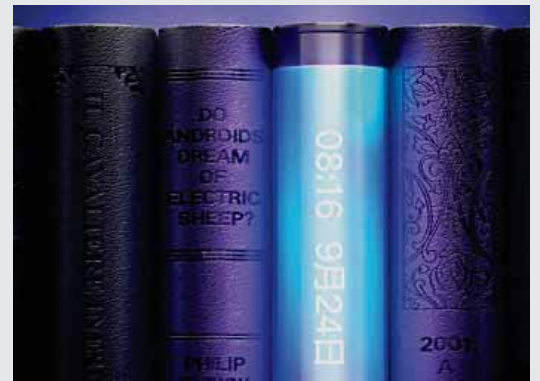
El diseño también ha ido cambiando, reduciendo poco a poco la longitud de los tallos de los auriculares. Por lo que cuenta Ming-Chi Kuo, este diseño se va a mantener en su mayor parte, por lo que podemos desechar un diseño distinto que le den un

nuevo aire. Es un diseño bastante acertado que otras marcas han imitado para sus auriculares, por lo que no es de extrañar que Apple quiera conservarlo.

En cuanto al interior, Kuo no da ninguna información extra que adelante las nuevas tecnologías o mejoras que podrían llegar con la tercera generación. Sin embargo, sí afirma que la compañía dejará de incluir los auriculares con cable en las cajas de los iPhone para impulsar las ventas de los modelos inalámbricos.

COMPUTERHOY.COM

¿Está Xiaomi siguiendo el camino de Samsung para su próximo móvil plegable?



Las marcas siguen apostando por nuevos móviles plegables. Una nueva filtración demuestra el interés de empresas como Huawei y Xiaomi para desarrollar dispositivos plegables con cualidades similares al móvil Samsung Galaxy Z Flip, especialmente en lo referido a la resistencia de su pantalla frente a cada pliegue del panel. Este móvil con pantalla flexible de Samsung cuenta con la peculiaridad de que incorpora un vidrio ultra delgado (UTG, ultra-thin glass) en el panel. Un detalle que le proporciona una mayor durabilidad y

resistencia a la pantalla que si fuera simplemente de plástico, como hasta ahora lo eran los móviles flexibles en los que trabajaban otras marcas. Este es el elemento en el que se han mostrado interesados Huawei y Xiaomi.

Según la cuenta Digital Chat Station en la red social Weibo, los rumores afirman que ambas empresas han comprado este tipo de vidrio ultra delgado a gran escala, lo cual sugiere que podrían estar preparando futuros móviles plegables similares al de Samsung.

COMPUTERHOY.COM

 **Banco Atlántida**

Imagina.
Cree.
Triunfa.



Spotify está trabajando para incorporar una nueva pestaña relacionada con videos que podría hacer mucho más amenas e interesantes todas nuestras reproducciones, y que vendría a competir con otras características similares que tienen aplicaciones de la competencia como YouTube Music.

Recientemente Spotify eliminaba una de sus limitaciones más molestas y ahora aparentemente están trabajando en una nueva característica que añadirá una pestaña de video a nuestras reproducciones, en términos similares a lo que hace YouTube Music.

Según lo adelantado por la ingeniera Jane Wong, Spotify planea crear un interfaz con varias pestañas en la pantalla de reproducción en curso, que nos va a permitir saltar entre distintas opciones para el contenido que se va mostrando en esa pantalla. Entre estas nuevas pestañas incluidas figuran "Canvas" y una sección de "video" completamente nueva.

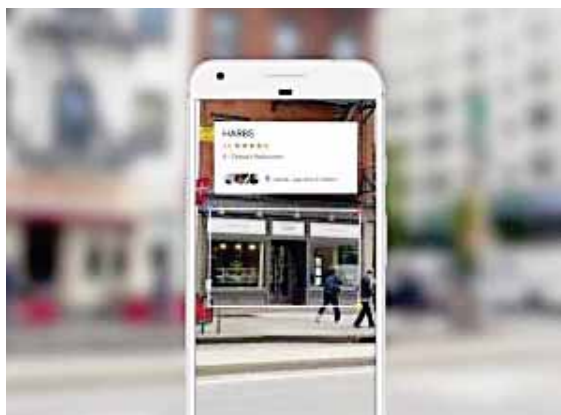
Donde más misterio hay es el relacionado con la otra pestaña de video, que presumiblemente tendría que mostrar videos musicales completos dentro de la aplicación de Spotify, aunque esto podría traer una serie de acuerdos previos de derechos de autor.

COMPUTERHOY.COM

Spotify prepara integración de video y así funcionaría

Ten cuidado: Google Fotos podría dejar de subir las copias de seguridad de tu WhatsApp

Durante los días de cuarentena el consumo de datos se ha disparado, pasábamos muchas más horas consultando internet y mandando mensajes y fotos. Ante este cambio de hábitos, muchas aplicaciones o servicios de internet se han adaptado con nuevas funciones para no consumir tantos datos, cambios que ahora está preparando Google Fotos. Dentro de los códigos de la aplicación en futuras versiones se han descubierto medidas nuevas que cambian el funcionamiento de la aplicación de imágenes de Google, especialmente en lo referido a la copia de seguridad. Desde XDA-Developers han detectado que, entre otras funciones, Google se está planteando la desactivación de la copia de seguridad de la aplicación de mensajería WhatsApp.



Esto tiene una explicación. Hace tiempo que Google Fotos permite hacer una copia de seguridad de las principales aplicaciones de mensajería y tener así guardadas todas las fotos y videos que te mandan, pero claro, este

proceso supone un consumo muy alto en sus servidores. Por este motivo, esta función quedaría desactivada por defecto tal y como se indica el código del APK de la versión 4.53.

COMPUTERHOY.COM



#1 en Depósitos

Gracias a la confianza de nuestros ahorrantes

¡Ahorra hoy en el Banco en el que Honduras confía!

 **Banco Atlántida**

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS



Jennifer Lawrence lanza su perfil en Twitter

La estrella de 29 años, se unió a la plataforma de redes sociales a principios de este mes y compartió su primer tweet recientemente.

Jennifer dijo anteriormente que “nunca” tendría una cuenta, sin embargo, desde entonces decidió hacer su debut en las redes sociales.

Hasta ahora, el Twitter de la actriz, que tiene el nombre

de @JLawrence_RepUs, tiene solo 30,800 seguidores. La actriz está utilizando su plataforma para hablar sobre el movimiento Black Lives Matter, después de compartir una serie de tweets que abogan por las recientes protestas.

La foto de perfil que Jennifer ha usado es de la imagen promocional de su campaña Un-breaking America: Solving the

Corruption Crisis.

Jennifer y el director de la campaña anticorrupción Josh Silver, recorren tres vidas que muestran lo que está mal con la corrupción legal en un cortometraje. El objetivo breve es mostrar qué está mal, cómo pueden ayudar a solucionarlo y qué pueden hacer los espectadores al respecto. **LABOTANA.COM**

ROMANCE DE ASHLEY BENSON Y G-EAZY SE PONE SERIO

Ashley Benson y su rumoreado novio G-Eazy fueron vistos cenando al aire libre en Los Ángeles. La estrella de *Pretty Little Liars*, de 30 años, podía verse sonriendo al otro lado de la mesa al rapero de 31 años mientras hablaba y gesticulaba. También parecía estar de buen humor mientras disfrutaban de la compañía del otro en la zona de asientos de la acera de un restaurante de Los Feliz, California. Aunque el dúo se quedó sin máscaras



mientras comía, G-Eazy se puso uno cuando los vieron pasear juntos por la acera. **LABOTANA.COM**

SCARLETT JOHANSSON DICE QUE LA PRESIÓN PARA “SER DELGADO” ES “MUCHO PEOR” QUE ANTES

La actriz Scarlett Johansson dice que las estrellas ahora están más presionadas para verse delgadas y describió la situación como “mucho peor” que antes.

“Siempre ha habido presión sobre los actores para mantenerse delgados. Hay una escena en una de mis películas favoritas, ‘All About Eve’, donde Bette Davis da vueltas alrededor de la habitación, terriblemente molesta por algo, y ella toma un chocolate ... lo deja ... lo vuelve a tomar ... lo vuelve a dejar ... Finalmente, ella se rinde y se lo come, ¡pero solo después de una gran lucha! Johansson le dijo a la revista *Candis*.

“Entonces, incluso en aquel entonces, había presión. Y ahora, es mucho peor”. La actriz compartió que sigue una dieta “natural” y dijo que le gusta ser “delgada pero saludable”.

“Hay un peso que me gusta mantener, que es delgado pero saludable. Pero hay una forma saludable de mantener ese peso y hay una forma poco saludable. La estrella de

“Black Widow” dice que es demasiado paranoica sobre su propia salud. “No tengo ningún comentario sobre cómo otras personas eligen vivir sus vidas, pero para mí, soy demasiado paranoica sobre mi propia salud para tomar el camino de los trastornos alimentarios. Prefiero mantenerme en forma de la manera natural”.

Johansson es cautelosa sobre su vida privada y dijo que hay una “forma elegante” de mantener la privacidad. “Hay una manera elegante de mantener tu privacidad. Hay una forma agresiva de hacerlo, y hay una manera más tranquila, y debido a que no soy una persona agresiva, elijo simplemente mentir, lo que no es tan difícil de hacer”. Johansson no “lucha con su yo público”.

LABOTANA.COM



MUNDO SOCIAL

Los colores de ropa más COOL para el verano ¡son estos!



LAVANDA

El tono exacto de morado que tendrá un lugar muy especial este verano. Nos encanta porque puede ser elegante y ultrafemenino al mismo tiempo, dependiendo cómo lo combines. ¿Buscas ideas infalibles de outfits para combinar el lavanda? Los tonos pastel, así como toda la gama de azul, el verde, rosa y los colores neutros (negro, blanco, gris y beige) quedan perfecto con este color.

Si eres amante de seguir las últimas tendencias del momento o si simplemente buscas inspiración para tus próximos looks y te gustaría darle la oportunidad a nuevos tonos que nunca habías usado, o que pocas veces te atreves a probar, ¡esta nota es para ti!

A continuación te revelamos cuáles son los colores que dominarán esta temporada y que seguramente verás en las cuentas de las it girls, las fashion bloggers y tus marcas de ropa favoritas. Así es que no les tengas miedo, saca tu lado más creativo ¡y empieza a incorporarlos en tus próximos outfits! ¡No te arrepentirás!



AMARILLO

Desde sus tonalidades pastel o su famosa versión 'butter cream' (mantequilla) hasta el llamado 'mostaza' y 'canario', el amarillo será otro gran must-have para todas las fashionistas antes de que llegue el otoño. Victoria Beckham, Fendi, Carolina Herrera y Loewe son solo algunas de las muchas marcas que incluyeron este color en sus colecciones SS20.



VERDE

Aunque no todos lo saben, el verde esmeralda es uno de los colores más elegantes que existen y este verano será tendencia. Pero este NO es el ÚNICO tono de esta gama que tendrá protagonismo en las siguientes semanas, el verde limón se perfila también como uno de los grandes consentidos. Úsalo si buscas un look más divertido y llamativo.



ROSA

El hot pink o fucsia será tu mejor aliado a la hora de planear un outfit muy chic en el verano. Si ya eres fan de este color, el reto para ti estará en que experimentes y pruebes nuevas combinaciones. ¿Qué tal agregar un poco de azul o amarillo?

Glamour.mx



BLANCO

Es uno de los favoritos cada verano y este año no será la excepción. Sí, sabemos que no debemos viajar ni ir a la playa y que lo más responsable (y recomendable) es permanecer en casa (debido a la actual pandemia de coronavirus) pero el confinamiento no es pretexto para dejar de disfrutar de la frescura, elegancia y simplicidad que nos ofrece el color blanco. Además, es muy fácil de combinar y podremos integrarlo rápidamente a cualquiera de nuestros looks ¡sin complicaciones!



AZUL

Seguramente tienes muchas prendas y accesorios en tu clóset de este color, así que te diremos cuáles son los dos tonos que vienen súper fuertes en el verano: el baby blue y el azul eléctrico. Debido a su versatilidad, es perfecto para armar un look monocromático (usando diferentes gamas de azul para crear contrastes).



ROLLITOS DE CARNE RELLENOS CON VERDURAS

PREPARACIÓN

1. Rocía aceite por ambos lados de cada bistec. Espolvorea con sal, pimienta y un poco de romero fresco picado.
2. Agrega aceite de oliva a una sartén y cocina las verduras hasta que estén tiernas. Sazona con sal y pimienta.
3. Coloca algunas de las tiras de los vegetales de manera vertical en un extremo de cada rebanada

de carne. Enrolla y sujeta con un palillo de madera. Repite este procedimiento para cada rollo de carne.

Para el glaseado:

1. Calienta el aceite en una cacerola y añade el ajo. Cocina hasta que suelte su olor.
2. Añade el vinagre balsámico, el vino, la azúcar morena y las ramitas de romero y sube la llama

para que hierva rápido. Reduce el calor y cocina a fuego lento sin tapar por 5 minutos. Añade el caldo y vuelve a hervir. Cuece a fuego lento durante otros 15 minutos. Retira las ramitas de romero.

3. Coloca los rollitos de carne sobre una parrilla o sartén. Cocina durante 2 minutos por cada lado.
4. Rocía la reducción de balsámico y vino a cada rollito.

INGREDIENTES

- 8 rebanadas delgadas de bistec o arrachera
 - Aceite de oliva
 - Sal y pimienta recién molida
 - Romero fresco picado
 - 1 chile dulce rojo cortado en tiras
 - 1 chile dulce verde cortado en tiras
 - 1 ayote cortado en tiras
 - 1/2 cebolla en rodajas finas
 - 200 gramos de setas cortadas en tiras finas
- Para glaseado de romero y balsámico:
- 1 cucharadita de aceite de oliva
 - 1 diente de ajo picado
 - 1/4 taza de vinagre balsámico
 - 2 cucharadas de vino tinto seco
 - 2 cucharaditas de azúcar morena
 - 2 ramitas de romero fresco
 - 1/4 taza de caldo de carne

Tip

Puedes acompañar este platillo con una guarnición de papas al horno.



ENSALADA DE PASTA CON BRÓCOLI

INGREDIENTES

- 1 Brócoli
- Pasta en espiral (especial ensaladas)
- Tomates cherry
- Aceitunas negras sin hueso
- Queso parmesano
- Aceite, vinagre de sidra, sal y tomillo

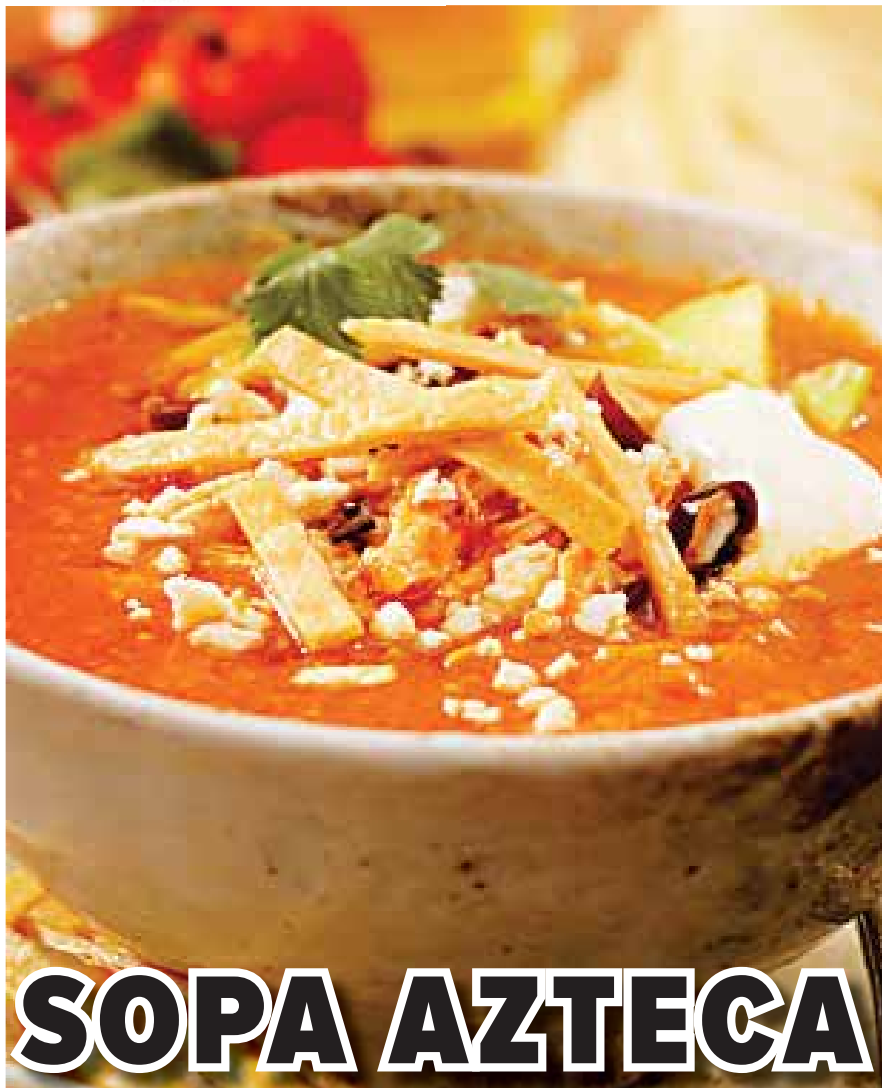
PREPARACIÓN

- 1.-Cocemos el brócoli con abundante agua y sal y cuando esté en su punto, cocemos la pasta en la misma agua.
- 2.-Cortamos el brócoli en trozos más bien pequeños, para que no destaquen mucho entre la pasta y añadimos los tomates cherry.
- 3.-Después, incluye los ingredientes que tengamos más a mano. Nosotros te proponemos

aceitunas negras sin hueso, pero también puedes incluir anchoas. Lo que más te guste.

- 4.-Deja enfriar en la nevera y cuando vayas a servir haz el aliño. Añade aceite, vinagre de sidra y sal.
- 5.-Para darle un aroma diferente añade a tu aliño un poco de tomillo y ya tienes una ensalada fresca perfecta para disfrutar en familia.

Acabado del plato, a ade queso parmesano o queso rallado para darle más sabor y un mayor contraste de color. Decora también con una hoja de perejil.



SOPA AZTECA

INGREDIENTES

1 cucharada de aceite
1/4 de cebolla picada finamente
4 tomates rojos en cuadritos y sin semilla
2 dientes de ajo picado finamente
3 hojas de epazote lavadas
2 chiles pasas picados

2 tortillas de maíz en cuadros
5 tazas de caldo de pollo
Sal y pimienta al gusto

PARA SERVIR:

6 tortillas de maíz en julianas doradas
1 pechuga de pollo cocida y deshebrada

1 aguacate en cuadritos
1/2 taza de queso semi-seco en cuadritos
1/2 taza de crema
1 Cucharada de chile pasa asado en julianas.
-Aceite, vinagre de sidra, sal y tomillo



PREPARACIÓN

1-En primer lugar, en una olla, vamos a poner a calentar el aceite. A continuación, vamos a agregar el ajo y la cebolla. Una vez esté sofrito, vamos a añadir el tomate rojo junto con los 2 chiles pasa. Seguidamente, hay que agregar el caldo de pollo, el epazote, sal, la pimienta y los cuadros de tortilla. Vamos a dejar hervir y, cuando esté, lo vamos a licuar todo junto.

2-Luego, hay que regresar todo licuado a la olla y en fuego lento sazonar hasta espesar.

3-Finalmente, y para servir, se acompaña con el pollo deshebrado, las tortillas en julianas, el queso en cuadritos, un poco de crema, aguacate en cuadritos y un poco de chile pasa.

FLAN DE COCO

INGREDIENTES

-300 gramos de leche condensada (1¼ tazas)
-1/2 litro de leche entera
-3 huevos
-1 taza de coco rallado
-1 bote de caramelo

PARA HACER EL CARAMELO:

-100 gramos de azúcar (½ taza)
-2 cucharadas soperas de agua

PREPARACIÓN

1-Prepara primero el caramelo. Para ello, echa el azúcar en una sartén o cazuela y añade las 2 cucharadas de agua. Sin remover, deja que se vaya fundiendo el caramelo. Cuando empiece a cambiar de color, con una cuchara de madera remueve hasta que todo el azúcar esté como caramelo clarito. En este punto, apártalo del fuego y deja que se termine de hacer con el calor que queda en la sartén.
2- Toma un molde o una flanera apta para horno y cubre el fondo con el caramelo. Reserva para seguir con la receta de flan de leche condensada y coco.
3-Coloca los tres huevos en un bol y bátelos como para tortilla. Acto seguido, vierte la leche entera y mezcla. También puedes usar leche de coco para intensificar el sabor.
4-Incorpora la leche condensada y vuelve a batir todo para integrar estos ingredientes.
5- Añade la mitad del coco rallado y remueve para integrarlo.
6- Pon la flanera dentro de una bandeja que también sea apta

para horno. Dentro de la bandeja echa un poco de agua caliente, la suficiente como para cubrir unos 2 dedos de la flanera. Pre-calienta el horno a 180 °C con calor arriba y abajo.

7- Vierte toda la mezcla del flan de leche condensada y coco en el molde y cubre toda la superficie con el coco rallado restante. De esta forma, quedará una base crujiente y mucho más sabrosa.

8-Hornea el flan de coco y leche condensada al baño María durante 30-40 minutos o hasta que esté totalmente hecho. Dependiendo del horno puede tardar más o menos, por eso es importante vigilarlo.

9-Cuando esté listo, sácalo del horno y deja que se enfríe. Desmolda con cuidado dándole la vuelta, de manera que quede la parte del coco abajo y la del caramelo arriba. ¡Lista la receta de flan de coco y leche condensada! Puedes espolvorear un poco más de coco por encima, dejar caer un poco de chocolate fundido o dejarlo así. Verás que queda delicioso y muy dulce.



LA MANIPULACION DE LA VERDAD.

La desinformación es un arma muy peligrosa. Para saber lo que realmente pasa hay que ir a la fuente de información veraz.



www.elpais.hn

Diario El País 100% credibilidad
Síguenos en todas las plataformas digitales.

Descarga la App

f @honduraselpais | t @elpaishn | @elpaishn



DIARIO EL PAÍS

MÁS clasificados



HORARIO:
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 5:30 p.m.
SÁBADO Y DOMINGO
CERRADO
CIERRE:
2 días antes de
fecha de publicación.

PBX:
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



BIENES RAÍCES



ALQUILERES



EMPLEOS



PRÉSTAMOS



VEHICULOS



MAQUINARIA



SERVICIOS



MASCOTAS



VARIOS

VENTA • ALQUILER • COMPRA DE INMUEBLES • ASESORES INMOBILIARIOS • OFERTAS • SERVICIOS VARIOS



BIENES RAÍCES

VENTA DE CASAS



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa de playa
\$135 negociable frente de
playa Milla 4, 800 varas, 4
habitaciones.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

100 manzanas
Lago de Yojoa
Con 100 cabezas de ganado
todas con sus gabeladas.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa de 563 varas
390 mts de construcción,
4 habitaciones completa,
2 salas, cocina, desayuno-
dor, \$310 mil negociables,
circuito cerrado, cerca de
Jardines.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Casa Maya #2
534 varas, 380 mts de cons-
trucción, 3 habitaciones com-
pleta, sala, cocina, desayuna-
dor, lavandería, cuarto de
empleada, techado 2 vehicu-
los, \$260,000 negociables.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Casa Bosques de
Merendón
Consta de 4 habitaciones,
287.60 metros de construc-
ción, 664 varas en terreno,
Con central de aire y todas
las habitaciones con sus
años, Pizarra eléctrica, Ge-
neral 10kw, \$370,000.00
negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Residencial
Salamanca, casa
en pre venta

La cual consta de 300 mts2,
área de construcción 144.76
mts2, sala, comedor, co-
cina, 3 dormitorios, 2 baños,
área de lavandería, garaje,
puertas de madera de color e
interiores termofomadas con
marco de cedro, ventanas
corredizas, piso de cerámica,
aceras perimetrales. Precio
\$95,000.00



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Se vende casa de
playa en sector
Omoa

A 60 metros de la playa,
consta de 852 varas y tiene
272 metros de construcción,
3 habitaciones, 2 baños, 2
ostara. Lps. 2.6 millones.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Casa en Jardines
del Valle
Lps. 3,000,000 millones,
negociable, 3 habitaciones,
cuarto de empleada, garaje
para dos carros, 523 varas.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



El Pedregal
630 v2

320 Mts de construcción,
consta 4 habitaciones com-
pletas, 2 salas, cocina, desay-
unador, cuarto de emplea-
da, piscina, techado para 2
vehículos, \$350,000.00 NE-
GOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



El Pedregal
536 V2

4 habitaciones completas, 2
salas, cocina, desayuno-
dor, cuarto de empleada, lavi-
nería, jardín, techado para
2 vehículos, \$255,000.00 NE-
GOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



LA CEIBA

449,000 usa dollars, A rare
triple lot 100 by 150 feet. NE-
GOCIABLE.



ALQUILER DE CASAS



ALQUILO
EN SPS

Apartamento completamente
amueblado, para soltero
pareja incluye (agua,
vigilancia, Internet y Cable)
Circuito cerrado, teléfono
9488-8212



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



El Pedregal

1200 varas, 650 mts de cons-
trucción, 5 habitaciones com-
pleta, 2 salas, cocina desay-
unador, bodega, piscina, techado
4 vehículos \$750,000.00 ne-
gociables.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



A dos cuadras
de la PLAYA
MAR DE PLATA

la mejor playa de Omoa, las
casas constan de tres habita-
ciones con baño cada una y
un balcón, una sala arriba,
la parte de abajo tiene baño
de visita, sala, cocina, corre-
dor, estacionamiento, área
social con piscina y kiosco.
Valor Lps. 3 millones.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

¿Es propietario de
un bien inmueble?
¿Y desea venderlo
o alquilarlo?

CONSULTENOS, PUEDE
CONFIAR EN NOSOTROS

Le brindamos los
siguientes servicios:

• Venda o alquile
su bien inmueble
o propiedad.

• La renta con
opción a compra
si usted así lo
desea.

• Compra y venta
de propiedades
dentro y fuera de
la ciudad y del
país en calidad
de inversión.

• Administraciones
de bienes inmuebles.

• Asesoría de
precios y valores
catastrales.

Entre otros servicios.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



COMPRA Y VENDE
iRAPIDITO!

Anúnciate en nuestros
clasificados de línea y
automáticamente te anuncias

GRATIS
EN NUESTRA
WEB



el pais.masclasificados.hn

Contáctanos:

PBX (504) 2556-5750, 3144-3340
linda.lopez@elpais.hn / clasificados@elpais.hn



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



8 Manzanas
cercada, con luz y agua. \$ 45 vr., Sector Norte.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



18 Manzanas
en Dos Caminos, \$12 vr., para parque industrial. GAN-GA.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Juan Lindo
6,600 V²
Lps. 18,500,000.00/ 1000 V²
a Lps. 160,000.00.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Se vende predio
De 2600 varas a orilla del Boulevard Juan Pablo II, 14 millones negociable, para ferretería, centro comercial, otros.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Se vende bodega en el bulevar del Sur
1300 metros cuadrados con 3 mil varas cuadradas. El precio de la bodega es 700 mil dolares.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Finca de café
Aguacate Hass, Limón Persa, Árboles de Liquidámbar.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



52 manzanas en Santa Cruz
con casa de campo y casa de mayordomo, y árboles frutales litchas, naranjas, limones, café y ganados con sus gavetas. LPS. 10,500,000.00 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400

Te ofrezco 18 manzanas
Para urbanización, por las 18 mzs Lps 6,000,000.00 frente a carretera.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



En Barandillas
2100 mts, tres pisos, el primero en parqueo en sotano con autoservicio 4 \$ el metro, 850 mil \$ todo el edificio.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2 Casas 31 manzanas de tierra
completas y alumbradas, terrificadas, 1 granja de pollo, 1 laguna de tilapia, venados, 10 cabezas de ganado, 2 caballos, patos, gallinas, ginzos, 4 vacas, tremendo PRECIO LPS. 7,300,000.00 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



12 Manzanas
Contiguo a Zicima, frente a Boulevard \$80 vr.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Propiedad en venta sector Baracoa, Cortés
totalmente plana, no inundable, el valor por manzana es de Lps. 248,000.00, zona agroindustrial, extensión 40.5 hectáreas, 58,0867, especial para cultivos de palma, caña o cacao.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



25 Manzanas
frente recta de Santa Cruz 13 millones.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Santa Cruz de Yojoa 13.5 manzanas
Frente a la carretera de San Pedro Sula a Tegucigalpa, tiene luz y agua. Lps. 5,100,000.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 Manzana
Frente Diunsa Pedregal \$185 por vara.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



5 mil varas
Frente playa \$60 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



4 Manzanas
La Vuelta del Cura \$50 la vara.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2 Manzanas
Con 2 casas completas, con piscina casi frente a recta de Santa Cruz \$200,000.00.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



17 Manzanas
6.5 millones en Santa Cruz, con finca de naranja.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Terreno en Trujillo
2,100 manzanas Lps. 350 mil por manzana, tiene 179 kilómetros de playa.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



46 manzanas a Lps 230,000.00
Por manzana planas no inundables, casa en El Barrial 2100 varas, 500 metros de construcción, 5 habitaciones completa, área de cine. \$500,000.00 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



¡¡¡GANGA!!!
2200 varas a \$120 vara en Col. Trejo.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



7 manzanas
Frente a boulevard contiguo a Tránsito a \$ 80 vr. Apto para un área industrial.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



En La Trejo
2300 vr., \$480,000.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 manzanas pegado a Mackey
Para urbanizar con los permisos de construcción, precio 155 c vara, negociables.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 Manzana en Río Blanco
\$ 75.00 c/ vara, negociable, frente al Boulevard hacia El Zapotal.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2000 varas
En La Trejo \$160.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Puerto Cortés, Playa Costa Rica
Una de las mejores Playas de Cortés 10,004 varas a \$40 por vara, negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Bella Vista 9,500 V²
¡¡¡GANGA!!!, \$185,000.00 negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



¡¡¡GANGA!!!
Ofrezco con 10 minutos a la Urbanización plan de Vivienda, 1153 totes de terreno, el típico es de 200 y 250 V², valor de la vara \$ 31.00.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2000 varas
En La Trejo \$160.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Puerto Cortés, Playa Costa Rica
Una de las mejores Playas de Cortés 10,004 varas a \$40 por vara, negociable.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Bella Vista 9,500 V²
¡¡¡GANGA!!!, \$185,000.00 negociable.

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

MÁS clasificados

COMPRAY VENDE ¡RAPIDITO!

EL PAÍS

El Mejor Precio y atención garantizada.

CONTACTENOS: PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn / marivel.maradiaga@elpais.hn
* VISITENOS EN: BO. LA GUARDIA, AVE. NUEVA ORLEANS, 32 CALLE N.O.

¡Será un placer atenderle!

SUCESOS



En la escena del crimen se encontraron varios casquillos de arma de fuego al momento de la inspección.



Lesbin Antonio Martínez Zaldívar era un empresario del transporte y dirigente del Club Victoria.

EL ACOMPAÑANTE ERA UN EXPRIVADO DE LIBERTAD

ASESINAN A DIRIGENTE DEL VICTORIA JUNTO A UN CAPITÁN DE BARCO

LA CEIBA, ATLÁNTIDA.

Un empresario del transporte y dirigente deportivo y un capitán de barco, fueron ultimados la mañana de ayer por desconocidos, quienes los dejaron sin vida en el interior de un vehículo.

Se trata del empresario del transporte y máximo aportante del Club Victoria de la segunda división de Honduras, Lesbin Antonio Martínez Zaldívar (53) y que era acompañado por un capitán de barcos pesqueros de nombre Samuel Moreno Wesley, quien presuntamente habría estado privado de libertad.

Según información preliminar que se ha recabado, un vehículo doble cabina estuvo cerca de tres horas estacionado a la orilla del mar, en la denominada Zona Viva de la ciudad y a medida que no había movimiento dentro del mismo, se procedió a llamar a la Poli-

cía porque comenzaron a sospechar que había personas fallecidas dentro del mismo.

En el caso de Lesbin Martínez, era uno de los empresarios del rubro de transporte en esta ciudad, además tenía unidades de autobuses para hacer turismo dentro y fuera del país. También era reconocido por sus labores altruistas dentro de la comunidad.

Un día antes, estuvo en reunión con las autoridades locales de SINAGER en La Ceiba para definir la forma en que podría salir nuevamente a sus labores los taxis en la zona.

INVESTIGACIONES

Las autoridades del Ministerio Público hicieron el levantamiento de ley y trasladaron los cuerpos a la morgue de la jurisdicción.

Mientras que los agentes de la Dirección Policial de Investiga-

ciones, a través de Inspecciones Oculares, realizaron las pesquisas encontrando varios casquillos de arma de fuego en la escena, por lo que esperan pronto dar con el paradero de los hechores.

Un familiar que estuvo durante el reconocimiento del cadáver dijo desconocer las razones por las cuales su pariente perdió la vida y lo único que les queda es sospechar porque "era un hombre de bien, sin ningún antecedente ni enemigo, lo único que podemos pensar en este momento que su acompañante no era la persona correcta. Fue un hombre que se dio a querer durante toda la vida".

Según un informe inicial, el capitán de barco Samuel Moreno Wesley aparentemente acababa de salir de prisión hace unos días y no se tienen detalles adicionales sobre a qué se dedicaba actualmente.



LO MÁS COMENTADO

El cuerpo sin vida de una persona fue encontrado en la carretera CA-5, en el municipio de Potrerillos, Cortés. El cadáver estaba envuelto en bolsas y costales blancos. Hasta la tarde de ayer no se había identificado el sexo de la persona fallecida.



Las autoridades hicieron el levantamiento respectivo el pasado 11 de mayo, ya que el cuerpo quedó al descubierto debido a la poca profundidad de la fosa.

Apresan a mujer por presuntamente matar y enterrar a su compañero de hogar

DANLÍ, EL PARAÍSO.

Funcionarios de investigación de la Policía Nacional arrestaron mediante detención preventiva a una mujer que supuestamente le dio muerte a su compañero de hogar y después lo enterró.

Labores de investigación e identificación por parte de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) dieron como resultado la captura de esta mujer el pasado lunes, en el barrio Buenos Aires, de este municipio.

Se trata de una mujer de 31 años, originaria del municipio de Trojes y residente en la colonia El Naranjo, de la aldea de Jutiapa, Valle de Jamastrán.

A ella se le ejecutó una orden de detención preventiva, por suponerla responsable del ilícito de parricidio en perjuicio de su compañero de hogar.

La víctima fue identificada como Víctor Manuel Saucedo Centeno, quien murió a consecuencia de heridas provocadas por arma blanca.

Según investigaciones, el día



Por parricidio Marlyn Lizeth Pozo (alias "Vaca Chela") fue remitida por parricidio.

5 de mayo del presente año, la sospechosa, bajo engaños, llevó a la víctima al río ubicado en la aldea de Jutiapa, estando en el lugar lo atacó con arma blanca y después lo enterró.

El hecho criminal supuestamente lo realizó con ayuda de un individuo, el cual está siendo investigado por el ilícito.

La fosa en que fue enterrada la víctima no era muy profunda, y con el paso de los días el cuerpo quedó al descubierto, por lo que el 11 de mayo se realizó el levantamiento respectivo.

Desde ese momento, la DPI inició a trabajar el caso, logrando el lunes la detención.

Remiten a cuatro menores por tres infracciones penales



Los detenidos fueron remitidos a la fiscalía correspondiente para que se les continúe su proceso legal.

TEGUCIGALPA. Cuatro menores fueron remitidos ante un fiscal competente luego de ser detenidos por la infracción penal de extorsión, tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego.

La detención se ejecutó en la colonia La Laguna, de Comayagüela, por agentes de prevención y seguridad comunitaria de la Policía, con el apoyo

de elementos de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP).

Los menores son de entre 17 y 15 años, todos residentes en el Distrito Central y son presuntos miembros de la Pandilla 18.

Uno de los menores de 17 años de edad tiene una orden de captura por tenencia ilegal de arma de uso prohibido, posesión ilícita de indumentaria

policial y plantación ilegal de estupefacientes en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras emitida el 18 de junio del 2018.

Al momento de la detención se le decomisó un billete simulado de 500 lempiras, un celular, una pistola con 15 proyectiles y un cargador; y 30 bolsas plásticas con hierba seca, supuesta marihuana.

SUCESOS

FUERON SENTENCIADOS POR CUATRO DELITOS DE ASESINATO, ROBO AGRAVADO Y ABORTO

EJECUTORES DE MASACRE SON CONDENADOS A 95 AÑOS DE CÁRCEL

TROJES, EL PARAÍSO. A 95 años de reclusión fueron condenados dos individuos acusados de cuatro delitos de asesinato, robo agravado y aborto, en una aldea de este municipio.

Los ahora sentenciados son Elmer Enoc Ponce García y Erwin José Antonio Cruz García quienes, según lo dictaminó el tribunal, son los responsables de la masacre ocurrida en abril del 2018 en la aldea Los Prados, Trojes, El Paraíso.

Los detenidos dieron muerte a Laura de Jesús Martínez Sierra (50), Nely Cárcamo Sosa (32), José Alberto Vásquez Cárcamo (5) y Karla Sofía Muñoz Martínez (6); en el caso de Nely se encontraba en estado de gestación.

Según consta en el expediente judicial, el sábado 21 de abril del 2018, alrededor de las 7:30 de la noche, llegaron los sujetos a la pulpería de la señora Laura de Jesús, en la aldea Los Prados, pidiendo que les vendiera unas cosas que éstos necesitaban.



Los condenados fueron enviados al módulo de máxima seguridad de la cárcel "La Tolva", de Morocelí.

Seguidamente, los imputados encerraron a la dama en un cuarto de habitación de su negocio, causándole heridas con un arma blanca ("machete") para posteriormente realizar la misma acción con Nelly Cárcamo y los dos menores que se encontraban en el lugar.

Por estos hechos, la Fiscalía

Regional de Oriente obtuvo la respectiva condena y los encausados deberán cumplir su pena en el módulo de máxima seguridad de la cárcel "La Tolva", de Morocelí.

Dicha sentencia de 95 años de reclusión, es la más alta dictada por órganos jurisdiccionales en el departamento de El Paraíso.

Gatilleros en moto ultimán a joven operario

LA LIMA, CORTÉS. Al momento en que se dirigía a su trabajo, fue ultimado a balazos un joven, la mañana de ayer en un sector de este municipio.

La víctima fue identificada como Jeffry Fernando Contreras Mendoza, de 23 años, quien laboraba en una empaquetadora como operario. Según información preliminar, el hecho se habría registrado a eso de las 5:45 de la mañana, en la colonia Nuevo San Juan, de este municipio.

Según testigos del crimen, el ahora fallecido perdió la vida producto de múltiples disparos que le infirieron individuos en motocicleta, cuando éste se encontraba esperando el transporte para ir a su sitio de trabajo. Las autoridades del Ministerio Público hicieron el levantamiento de ley, al mismo tiempo que agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) recolectaban información para poder dar con el paradero de los hechos.



Con armas e indumentaria policial y militar arrestan a dos hombres

VILLANUEVA, CORTÉS. La Policía Nacional arrestó en flagrancia a dos individuos en posesión de armas de fuego e indumentaria de uso exclusivo policial. La acción policial se ejecutó a eso de las 2:00 de la tarde del pasado lunes, en una colonia de este municipio. Se trata de un hombre de 57 años, originario de El Pa-

raíso y residente en colonia Canadá, El Progreso, Yoro; mientras que el otro es un individuo de 36 años de edad, originario de Tegucigalpa y residente en La Sarrosa, El Progreso, Yoro. Según información policial, a ellos se les decomisó un chaleco antibalas, una bolsa color negro de tela con varios proyectiles para

arma de fuego; cuatro armas de fuego, tres pistolas de diferentes calibres y un fusil calibre 22 con 12 proyectiles; y un vehículo tipo pickup. Los detenidos fueron remitidos a la Fiscalía acusados del delito de posesión ilegal de armas de fuego e indumentaria de uso exclusivo militar y policial.

Dan prisión preventiva a expolicía por la muerte de sexagenario

TEGUCIGALPA. La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) obtuvieron un auto de formal procesamiento en contra de un exmiembro de la Policía Nacional de Honduras, acusado por el homicidio de un sexagenario en Sabanagrande, sur de Francisco Morazán.

Se trata de Luis Roberto Corea Sierra procesado por el homicidio de Guadalupe Corea Corea (67), hecho ocurrido tras una fiesta bailable la madrugada del 25 de diciembre de 2016, en el caserío Los Chorritos, de Sabanagrande, donde el acusado y otro expolicía involucrado, gozaban de día libre.

La investigación dirigida por Fiscales de la Sección de Muertes Cometidas por Miembros de los Cuerpos de Defensa y/o Seguridad, Orden Público o Funcionarios del Estado, y practicada por agentes de la ATIC, detalla que ambos policías (activos en ese momento), en evidente estado de ebriedad, agredieron físicamente al hijo de la víctima.

Por esta acción, Guadalupe



Corea Corea les reclamó, por lo que Luis Roberto sacó su arma de reglamento e inducido por su compañero le disparó a la víctima, impactando el proyectil en una de sus piernas, herida que lo hizo fallecer por exanguinación, de acuerdo al dictamen forense.

Luego del crimen, ambos implicados huyeron, dejando en abandono el cargo policial. Corea Sierra fue capturado la semana anterior en la colonia capitalina Los Laureles, en un retén policial, no obstante, aún queda una captura pendiente por ejecutar.

Apresan a dos presuntos mareros por el delito de asesinato



Los sospechosos fueron puestos a la orden de las autoridades para que continúen con el proceso legal.

EL PROGRESO, YORO.

En una rápida acción investigativa, la Policía Nacional identificó y arrestó a dos supuestos integrantes de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13) como supuestos responsables de un asesinato.

La detención fue llevada se desarrolló ayer en la aldea La Guacamaya, de este municipio.

El primer detenido es Didier Alexander Molina Escobar, de 22 años, quien es conocido en el mundo criminal como "El Zorro", originario de La Lima, Cortés.

Mientras que el segundo es Eric Magdiel Zúniga Banegas, de 23 años, a quien se le conoce dentro de la estructura criminal como "El Venado", originario del mismo municipio donde fue arrestado.

A ellos se les supone responsables del asesinato de José Osmaro Bonilla Guardado, quien fue interceptado el día lunes 22 de junio en horas de la noche, en la aldea Guacamaya, por dos individuos que le dispararon en repetidas ocasiones.

EL PAÍS

DEPORTIVO



El fútbol profesional de Honduras atraviesa serios problemas para iniciar el campeonato y no está claro el panorama



No quieren parranderos en el club Lobos

En el equipo Lobos de la UPFM, tienen claro el perfil de jugadores para cada torneo. "En el club debe prevalecer el espíritu de superación, no podemos permitir que los parranderos nos contaminen el grupo, es más fácil dirigir profesionales universitarios porque entienden más rápido lo que pretenden los entrenadores", dijo Darío Cruz, Vicerrector de la Universidad Pedagógica Francisco Morazán.



La dirigencia que encabeza Wilfredo Guzmán, gestiona fondos para iniciar el torneo y las soluciones se conocerán en julio.

ROBERTO DIP: La situación es complicada, hay una crisis nacional

LACEIBA. El presidente del equipo Vida, Roberto Dip, aseguró que el fútbol hondureño no está listo para reanudarse y habló de la crítica situación que vive la institución roja.

"La situación es complicada, nosotros debemos salarios del torneo pasado, y se viene un torneo donde los ingresos serán menos de la mitad que el anterior, porque hay una crisis nacional por la pandemia, es de balancear, una cosa es la emoción de ver los juegos por televisión, y otra es conocer la realidad económica de los equipos", dijo a Radio El Patio de La Ceiba.

Agregó el dirigente que se encuentra en Estados Unidos, "no veo que estemos listos para iniciar en los primeros días de agosto. Debemos tres meses, los patrocinadores se están retirando, jugaremos el otro torneo a puerta cerrada, y por ello no veo como estemos listos para decir comencemos".

Dip, sugirió que una salida a la problemática de los equipos, sería que la Liga Nacional gestione un préstamo o que el gobierno salga al rescate del fútbol.

SE NECESITAN 50 MILLONES PARA LA PRIMERA Y SEGUNDA

La Liga Nacional urge de al menos 30 millones de lempiras para arrancar el campeonato y en el Ascenso pegan a los 20 millones.

SAN PEDRO SULA. Para que el balón vuelva a rodar tanto en la Liga Nacional como en el Ascenso en nuestro país, se requiere de una inyección económica de al menos 50 millones de lempiras.

Ambas organizaciones tienen listos sus presupuestos y han sido presentados a las autoridades del Gobierno, puesto que se supone darán el impulso para que haya fútbol de nuevo en Honduras.

En el caso de la profesional, cuya entidad cuenta con 10 clubes, consideran que entre 27 y 30 millones es la cantidad factible para arrancar el Torneo Clausura. Esta cifra serviría para cubrir los costos de pretemporada con todas las medidas de bioseguridad, asimismo para el montaje de los partidos y el tema de salud.

Cada jornada con cinco partidos de acuerdo a lo investigado por el

País Deportivo, representa un costo de al menos 500 mil lempiras. En principio la idea sería jugar el campeonato en tres sedes: Tegucigalpa, La Ceiba y San Pedro Sula.

Dentro del plan, la Liga Nacional daría al Estado publicidad en la camiseta de sus clubes, vallas en los estadios y no se descarta que hasta haya retransmisión de partidos, aunque ya estén asignados a canales privados. "Nosotros tenemos que exigir al Gobierno que si quieren pelotas, allí tiene un presupuesto serio no fichas, nos estaban ofreciendo fichas. Cuando la selección ganan le suben hasta al combustible", dijo el presidente de la Real Sociedad, Ricardo Elencoff. Destacó que el Estado debe entender lo clave que resulta el fútbol para la distracción y entretenimiento de los hondureños.

Reiteró "hemos enviado nota a la

Liga para arrancar el 16-17 de agosto. Pero la situación no es fácil y hay que ser responsables en valorar la situación del país. Jamás vamos a exponer la vida de los jugadores y cuerpo técnico y para eso se necesita dinero". Rolin Peña del Marathón ve difícil que el fútbol pueda arrancar en agosto y en el mejor de los casos cree que sería en septiembre.

ASCENSO

En la Liga de Ascenso, su presidente Héctor Fúnez adelantó que para poner en marcha el campeonato, deben disponer de al menos unos 18 millones de lempiras. Explicó que la mayor de los 31 clubes que integran la organización, no cuentan con recursos necesarios para reactivar el fútbol.

Cada partido en la segunda división tiene un costo de 65 mil lempiras, encierra ahora las medidas de

bioseguridad y el costo de pago arbitral, traslado de clubes, alimentación y alquiler de estadio.

Fúnez define que si no hay recursos económicos, le han pedido a la Fenafuth, autorizar a la Liga de Ascenso para que no haya campeonato este año.

LIGA NACIONAL

La profesional tiene previsto para el 24 y 25 de julio la asamblea, en la misma se definirá la fecha de arrancar del campeonato Apertura 2020. Asimismo abordará el tema de las bases del torneo, las que podrían pasar de pentagonal a semifinales, clasificando solos los primeros cuatro clubes mejor ubicados en la tabla de posiciones a término de las dos vueltas.



El club Vida debe tres meses de salarios a sus jugadores y no tiene recursos para honrar los salarios.

EL PAÍS DEPORTIVO



Posponen inicio de la Liga Concacaf 2020

SAN PEDRO SULA. Ayer mediante comunicado la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf), anunció que pospone el inicio de la Liga Scotiabank 2020, debido a la pandemia del coronavirus. El torneo estaba calendarizado a iniciar el 28 de julio, y por la emergencia de salud que atraviesan los países, el ente deportivo determinó hacer una pausa y esperar que se controle la epidemia.

“Continuamos trabajando con todas las partes interesadas para asegurarnos de que estemos bien preparados para reiniciar nuestras competencias tan pronto como sea seguro hacerlo. Estamos animados al ver que ligas de nuestra confederación tienen planes firmes para reanudar el juego en las próximas semanas”.

Por Honduras los equipos Olimpia, Marathón y Motagua estaban clasificados a la fase preliminar.



Emilio Izaguirre sigue pendiente de reunirse con la dirigencia azul para renovar contrato.

EN MOTAGUA HAY DIEZ JUGADORES SIN CONTRATO

SAN PEDRO SULA. En el club Motagua en breve estarán negociando con una larga lista de jugadores que se les venció contrato, entre ellos el lateral zurdo Emilio Izaguirre.

Los azules según el presidente financiero, Juan Carlos Suazo, en los últimos meses se dedicaron a finiquitar el torneo pasado que fue clausurado y luego a gestionar los permisos para volver a entrenar en julio.

La tercera parte del plan corresponde a la negociación con aquellos jugadores cuyo

contrato se venció, con algunos hay pláticas adelantadas y solo faltaría la firma del nuevo acuerdo.

Con el paraguayo Roberto Moreira y el volante Matías Galvaliz, hablaron hace algunas semanas y están anuentes a la renovación basándose en los términos económicos del club.

Están pendiente también los siguientes jugadores: Clifford Laing, Emilio Izaguirre, Héctor Castellanos, Marlon Licon, Sergio Peña, Marco Tulio Vega, Erick Andino y

Félix Crisanto.

“Todo va a poco a poco, necesitamos volver para garantizar también la participación de los patrocinadores”, dijo Suazo.

Emilio Izaguirre hace algunos días manifestó que hay acercamientos con la directiva del ciclón para saber si le renovarían el contrato.

Por otro lado, el dirigente manifestó luego de obtener el permiso de Sinager para los entrenamientos del club, se ha estado haciendo mejoras a la sede en Amateca.



Ticos juegan hoy el primer juego de la final

El club Alajuela recibe este día a las 8:30 p.m. al Saprissa, en el partido de ida de la final en el fútbol tico. El hondureño Alex López estará en el once titular de los manudos, club que sale con todo para buscar la ventaja que le permita visitar el lunes el “Ricardo Saprissa” en mejores condiciones. Si el Alajuela gana la serie de dos partidos, se forzarán a dos nuevos enfrentamientos para conocer al campeón de la temporada.



Tondela con Rubio sale por tres puntos de oro

Este día las 12 del mediodía, el club Tondela donde juega el volante, Jonathan Rubio, se mide al Pacos Ferreira en otra fecha más de la liga portuguesa. El equipo del catracho lucha por salvar la categoría y se encuentra en la posición 14 con 29 puntos y justamente su rival de hoy, está un punto abajo. Tras el parón debido a la pandemia del Covid-19, Rubio en los últimos partidos ha entrado de cambio y perdió la titularidad.

CARLOS “CHINO” DISCUA

Quedó fuera del Club Marathón

En el último campeonato se ganó elogios. “La situación está difícil y no hay dinero”, dijo Rolin Peña, quien considera que el club tiene clara la intención de jugar con jóvenes la próxima campaña. Además de Discua, en los verdes no se renovó al defensa argentino, Este-

ban Espíndola, luego que el jugador no aceptó la propuesta y adujo tener ofertas del extranjero. Está pendiente de definir si el volante zurdo, Mario Martínez sigue en la institución, igual que el portero Roberto López y Bryan Barrios.



RECUPERAN EL LIDERATO, HOY EL MADRID A BAJARLOS

MADRID. El Barcelona llegaba con la presión de vencer al Bilbao luego que el Real Madrid le había quitado el liderato y supo salir con los tres puntos, poniéndose tres puntos arriba de su máximo rival.

Con un tanto de Ivan Rakitic al minuto 71, el cuadro azulgrana sacó la victoria para sumar 68 puntos, mientras que los merengues se quedan con 65. El Barcelona vuelve a jugar este sábado ante el Celta.

Pero el Real Madrid tiene es-

te día la gran ocasión de volver a la cima, se mide al Mallorca en el estadio Alfredo di Stéfano.

Al cuadro de Zidane lo sigue la sombra de los cuestionamientos en sus últimos resultados en donde el VAR, fue clave. "El Madrid es un club importante del que se habla todos los días. Todos pueden opinar, es nuestro trabajo. Al final no se trata de eso, no me meto en eso cuando está bien o mal", respondió ayer el DT en conferencia de prensa.

Resultados

Levanta-Atlético	0-1
Valladolid-Getafe	1-1
Barcelona-Bilbao	1-0

hoy

Real Madrid-Mallorca	2:00 p.m.
----------------------	-----------

Tabla

1-Barcelona	68 puntos
2.Real Madrid	65
3.Atlético	55



El Barcelona consiguió la victoria ayer en el Camp Nou y está en la cima.



Pedro Troglio no pudo despedirse de su padre

SAN PEDROSULA. Con un doloroso mensaje, el entrenador del Olimpia, Pedro Troglio lamentó ayer la muerte de su padre en Argentina.

"Hoy se fue el viejo. No lleve al último abrazo. Quiero recordarte así papá y gracias por ser el tipo más LEAL de mundo. Te amare siempre POCHO", escribió el técnico merengue.

Troglio se encuentra en la capital pues debido a la pandemia del Covid-19 no pudo viajar a su país desde el 16 de marzo en que se suspendió el campeonato en Honduras.

El DT argentino en diversas entrevistas manifestó que su padre de 96 años tenía una enfermedad complicada y solo esperaba el duro momento del adiós.

Victoria del Tottenham y es séptimo

LONDRES. El Tottenham sumó tres puntos a su casillero tras ganar 2-0 contra el West Ham en el Tottenham Hotspur Stadium. Los "Spurs" encararon el partido con la intención de sumar más puntos a su casillero tras empatar 1-1 en el último partido celebrado frente al Manchester United. Con respecto al equipo visitante, el West Ham cayó derrotado por 0-2 en el último partido que disputó ante el Wolverhampton Wanderers. Con este resultado, el equipo de los 'Spurs' es séptimo, mientras que el West Ham es decimoséptimo tras la finalización del partido.

Después de la pausa llegó el gol para el equipo de los 'Spurs', que inauguró el luminoso con un gol en su propia portería de Soucek en el minuto 64. Sumó de nuevo el Tottenham Hotspur, que se distanció estableciendo el 2-0 a través de un tanto de Kane en el minuto 82, terminando de esta manera el duelo con el marcador de 2-0.



Hoy

Manchester United-Sheffield United
Newcastle-Aston Villa
Liverpool-Crystal Palace 1:45 p.m.



Novak Djokovic dio positivo tras jugar torneo

MADRID. El tenista serbio Novak Djokovic, número 1 mundo, dio positivo en el test de covid-19 al que se sometió el lunes pasado en Belgrado, la capital de Serbia.

Djokovic participó hace unos días en el torneo transfronterizo Adria Tour, que él mismo organizó en las ciudades de Belgrado (Serbia) y Zadar (Croacia), y en el que dieron positivo por coronavirus el tenista búlgaro Grigor Dimitrov, el croata Borna Coric y el jugador serbio Viktor Troicki. Precisamente, Djokovic, de 33 años, disputó el primer encuentro contra Troicki en Belgrado el pasado 14 de junio.

El comunicado publicado en la página web del tenista decía: "Inmediatamente al llegar a Belgrado, Novak se sometió a la prueba junto a todos los miembros de su familia y el equipo con el que estuvo en Belgrado y Zadar. No muestra síntomas".

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Aquí me voy a quedar sentado esperando la línea de los treinta... ojalá reviente rápido... porque necesito ganar



El sueño de hoy:

Sonar con ambulancia: 67

Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Decide, Muévete y llega seguro donde quieras



GRATIS
Chumpa y Aceite

Modelo
CB190R
Cuota
2,381.34
Mensual



- Seguro Incluido
- Taller Garantizado
- Precio Competitivo
- Diferentes Colores
- Mayor valor de reventa



Distribuidora de Motores S. A.

Única con ADN JAPONÉS y tecnología de última generación.

PBX 2276-4999 www.didemo.hn